

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Náfiez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado, 28 de Mayo de 1921.

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esuelas y reclamos, precios por tarifa.  
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados.

Año XXXVII—Núm. 11.346.



LA SEÑORA

## Doña Valentina Alonso de las Heras

VIUDA DE TURRIENTES

ha fallecido en Vitigudino, a la una del 27 del actual

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: D. Antonio, D. Adrián y D. José Turrientes Alonso; sus hijas políticas: doña Genoveva Ruano, D.<sup>a</sup> Angela Miguel, D.<sup>a</sup> Saturnina Cañizal y D.<sup>a</sup> Isabel Montero; sus nietos, demás familia y testamentarios,

Ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a la misa de cuerpo presente, que tendrá lugar hoy, día 28 de los corrientes, a las diez de la mañana, y conducción del cadáver, a las cuatro de la tarde, y a los funerales, que se verificarán a las diez de la mañana del día 30, por lo que recibirá la familia especial favor.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

COMENTARIOS A UNA DISCUSION

### Un nuevo deber social.

Ha terminado la luminosa, interesantísima exposición pública que con motivo de nuestra información sobre los métodos de extinción de la langosta de los encinares han hecho en documentados informes ingenieros agrónomos y de montes y sabios naturalistas.

Aparte de la oportunidad, que es siempre grande y actual, de reivindicar para los propios, honores que se otorgan a extraños y de acicatear un poco en la opinión para dar cuenta de la trascendencia de estos problemas, que sólo con un estado de publicidad pueden llegar a fines de eficacia, queda patente y como resultado de la campaña la necesidad de hacer real y exigible un nuevo deber social.

Supongamos, satisfechas todas las aportaciones del Estado con establecimiento de laboratorios entomológicos, con la prodigalidad de medios extintivos, personal científico y material adecuado y abundante, que siguiendo los métodos racionales de aplicación al combate de las plagas del campo, se llegará a un resultado de eficaz demostración. ¿Sería esto lo bastante?

La plaga de la langosta produce ruinosas millonadas de pérdida en los montes salmantinos; la langosta todos los años tiene su aparición fúnebre en recordada zona de la provincia y en extinguiéndola en esta campaña de primavera, se gastan anualmente unos miles de litros de gasolina y unos miles de pesetas, aparte del sacrificio penoso de las prestaciones personales de los vecindarios de aquellos términos municipales.

Y, sin embargo, el fenómeno se repite; como no bastaría para extinguir la langosta, el hacerla desaparecer de todos los encinares en un momento dado, si oculto o inextinto algún germen, dado su enorme poder de difusión, se propagara extendiéndose progresivamente.

Así como hoy ya no es discutible siquiera que dentro del concepto de

la propiedad urbana hay cosas que no se pueden consentir por que perjudican al vecino y a la colectividad, no es lícito ni fundamentado el que fincas donde el germen de la langosta se aviva o donde la langosta se establece, puedan sustraerse a la imposición de medidas generales que corrijan esos perjudiciales efectos de las plagas del campo.

Y si al criterio egoísta, anticuado e irracional de la propiedad—el derecho hasta de abusar de ella—va substituyendo cada vez con más fuerza y extensión la idea y la realidad del deber social de la propiedad, para las plagas del campo tiene un fundamento incontrovertible.

Si la langosta deposita sus gérmenes en terrenos vírgenes, de pastizales y praderíos y de ellos al calor de esta época del año, avivándose, nacen esos enormes manchones de langosta que asolan trágicamente feraces sembrados y que después del estado de canuto—que tantos dispendios cuesta el destruir—al pasar al estado de salto o volador lleva la ruina a centenares de hectáreas cultivadas, la ley, aconsejada por la ciencia, debe tener la fuerza coactiva y radical para imponer a los propietarios de aquellas terrenos donde anida una roturación forzosa que aleje la posibilidad del peligro.

Hasta los particulares y pueblos mismos deben de tener el valor cívico necesario para denunciar aquellos terrenos y exigir, con la fuerza incontestable de las peticiones colectivas, en beneficio de la comunidad, la adopción sin miramientos de aquellos procedimientos rotundos y radicales.

Otro tanto ocurre con la langosta; hoy el mal ha alcanzado extensiones considerables, hasta el punto de que no hay apenas monte provincial, que no haya sido atacado: de aquí que el plan de extinción tenga que ser amplio y costoso.

Por eso la instalación y sostenimiento de aquellos centros técnicos

que se proponen no han de ser sólo cargas del Estado, que gravitan sobre el presupuesto nacional; ha de haber una aportación de cantidades proporcionales por parte de los dueños de montes atacados por la langosta, puesto que el bien es para todos; una especie de tributo de las plagas del campo.

Esta labor activa, de batalla de hoy, ha de ser completada con una permanente función social de fiscalización; todo labrador o propietario o colono tendrá la obligación de denunciar la aparición o señal cualquiera de que existe la posibilidad o la existencia misma de uno de esos tan abundantes centros de plaga; y el dueño o poseedor de la finca o terreno denunciado deberá probar a rajatabla que ha cumplido con cuantas prescripciones legales se señalan para acreditar y quedar a salvo su responsabilidad.

En todo es preferible prevenir a reprimir, y en esto mucho más; la incuria o el abuso de unos, que fomentan indirecta, aunque conscientemente, la invasión ruina o perjuicio de las propiedades o cultivos circundantes, no debe ya prevalecer racionalmente, porque todo ello es un atentado perpetuo y amenazador sobre el que trabaja y se afana que tiene que pagar ajenas culpas.

Que lo reclama de día en día la solidaridad colectiva, que en ningún caso tiene más gráfica y decisiva aplicación que en estos vitales y sangrantes problemas del agro salmantino.

### La fiesta del Sacramento en San Martín

En la primera de nuestras parroquias se celebró ayer con severa solemnidad la fiesta del Sacramento. A las diez y media de la mañana, se celebró una solemne misa, oficiando el párroco D. Antonio Rodríguez.

La cátedra sagrada la ocupó el reverendo padre Modesto Campos, de la Orden agustiniana, predicando un elocuente sermón sobre la Eucaristía.

Mayordomos de la festividad fueron D. Alonso Marcos y D. Luciano Marcos de Dios.

La capilla cantó una escogida misa.

Por la tarde, después de las completas, salió la procesión, que recorrió el itinerario de anteriores años.

Las varas del palio llevaban los Sres. Rodríguez Brusí (D. J.), Prada, Rodríguez Carmona, Santiago Mansilla (D. F.), Rodríguez Galván y Pérez Lunar.

A los lados del Santísimo iban los mayordomos y detrás de la presidencia eclesiástica, que la ostentaba el anciano párroco D. Antonio Rodríguez, la familia de los señores Marcos Ayuso (D. A.).

En la presidencia civil figuraban el alcalde Sr. Viñuela y el primer teniente alcalde Sr. Benito Paradiñas.

La banda provincial ejecutó bonitas marchas.

Una vez que retornó la procesión a la iglesia, se reservó solemnemente a Jesús Sacramentado.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Zamora, el joven abogado don Antonio Jaramillo.

—Para Madrid, D. Mariano Reymundo y señora y D. José María Lamamié de Clairac.

—Para Guijuelo, con su familia, el comerciante D. Antonio García Bernál.

—Para Cáceres, con objeto de asistir a las ferias que en aquella ciudad se celebran, la distinguida Srta. María Hernández Wright.

Han llegado: De Madrid y otras capitales, en viaje de novios, D. Emilio Castañón y su esposa, y el propietario D. Eduardo Lamamié de Clairac.

—De Biarritz, el comerciante D. José Hernández Evangelista.

—De Endrinal, la Srta. Mercedes Hernández, hija del médico titular señor Hernández Nacar.

—De Almadén, D. Manuel Sánchez Tirado.

—De su finca de Lagunas Rubias, don José Montalvo Andrés.

Natalicio. La distinguida señora de nuestro querido amigo el culto profesor de esta Universidad y colaborador de EL ADELANTO, D. Antonio García-Boiza, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Enfermos. Se halla bastante mejorada de la do

lencia que ha sufrido, la esposa del farmacéutico de Bogajo, Sr. Hernández. Lo celebramos.

Una boda.

En Alaejos (Valladolid), se ha celebrado el enlace matrimonial de nuestro amigo D. Julián Avilés, de Fuentesauco, con la distinguida señorita Angelita Caballero Morante, siendo padrinos de la ceremonia la señorita Teresa Caballero, prima de la novia, y D. Angel Avilés, hermano del novio.

Al llevar la familia del novio luto rigurosísimo, la boda se celebró en familia.

Nuestra enhorabuena para la feliz pareja, a la que le deseamos eterna luna de miel.

Fallecimientos.

Ayer, en Vitigudino y confortada con los Santos Sacramentos, bajó al sepulcro D.<sup>a</sup> Valentina Alonso de las Heras, viuda de Turrientes.

Dana de ejemplares virtudes y preciables dotes de carácter, supo rodearse de unánimes respetos y cariñosas amistades, que harán muy sentida su muerte, como homenaje a quien pasó su vida derramando el bien y prodigando los tesoros de su corazón y amable carácter.

Con tan triste motivo a sus hijos, don Antonio, D. Adrián y D. José Turrientes Alonso; hijas políticas, D.<sup>a</sup> Genoveva Ruano, D.<sup>a</sup> Angela Miguel, doña Saturnina Cañizal y D.<sup>a</sup> Isabel Montero, y al resto de su distinguida familia, hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

Varias.

De Madrid ha regresado, después de haber terminado el curso del doctorado de Medicina, el aventajado alumno que fué de esta escuela, D. Julio Pérez Martín.

Reciba nuestra más cariñosa enhorabuena, extensiva a su estimada familia.

—En Bilbao, en la parroquia de San Francisco de Asís, ha tomado la primera comunión el niño Pedro Lozano Domínguez, primogénito del propietario de Electra del Risco, D. Pedro Lozano.

Reciba el niño y sus padres nuestra enhorabuena.

—Ha ascendido a cabo el soldado del regimiento de Albuera D. Jaime Barrio, hijo del Sr. Barrio y Mier (don Carlos).

—Ayer pasó el día en esta el Marqués de Ivanrey.

—Ha aprobado todos los ejercicios en las oposiciones a policías, D. Ceiso Hernández Calvo.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado vicesecretario de esta Audiencia provincial, D. Félix Busó Martín, aspirante de la judicatura y abogado, que ejerció con gran competencia en Omedo (Valladolid).

DEL CONCEJO

### El precio del pan

Según disposición del alcalde, señor Viñuela, se ha rebajado el precio del pan elaborado por la tahona municipal, teniendo en cuenta la disminución del precio de las harinas.

Desde el lunes próximo, pues, el pan municipal se venderá a 1,23 la pieza de dos kilos y 0,63 el kilo.

### La música en la Plaza

Programa que interpretará la banda de La Victoria, en la Plaza Mayor, mañana, domingo, de doce a una y media de la mañana:

1.º Los voluntarios (pasodoble, primera vez), Jiménez.

2.º La zingara (capricho, primera vez), Marqués.

3.º Parsifal (consagración del Graal), Wagner.

4.º La canción del olvido (selección), Serrano.

5.º Pasacalle de la ópera La Dolores (primera vez), Bretón.

### Las oposiciones a la auxiliaría del Laboratorio municipal

Ayer tarde, en dicho Laboratorio, comenzaron los ejercicios prácticos de estas oposiciones, consistiendo el primero en la determinación, en un agua, del amoníaco, por reacción directa y por destilación del ácido nítrico y de la materia orgánica y su naturaleza.

Hoy continuarán dichos ejercicios prácticos en el mismo laboratorio.

### El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

### En honor del comunero Maldonado

Más donativos para la erección del busto al comunero Maldonado:

Don Juan Antonio Sánchez, tres pesetas; D. Luis Nodal, cinco; don Wenceslao Montero, cinco; D. Manuel Prieto, dos; don Manuel Vicente, cinco; D. Daniel Arroyo, 2,50; don Julio S. Salcedo, dos; D. Emilio S. Salcedo, dos; D. Serafín Pierina, dos; D. Adolfo Vergez, cinco; don Gonzalo Santos, cinco; D. Tomás Cortés, dos.

**Cámara de Comercio e Industria**

**La sesión de ayer.**  
Antes de declararla abierta el señor Zurdo, estuvo reunida la comisión administrativa al efecto de acoplar las cuentas constitutivas del presupuesto del pasado ejercicio.

A la sesión plenaria asistieron los vocales Sres. Mirat, Pérez Bande, Aniceto, Merás, Lorente, Vals, Pérez Criado e Iglesias (D. A.).

Se aprueba el acta del anterior, dando cuenta seguidamente el secretario señor Crespo Salazar, de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

Aprobación de cuentas de la Cámara, correspondientes al pasado ejercicio económico.

El resumen de los capítulos de ingresos y gastos, es como siguen:

Importan los primeros, 10.380,13 pesetas, y los gastos, 10.369,15, quedando en caja un superávit de 10,98 pesetas.

El Sr. Mirat, tesorero de la Cámara, considerando que ésta era la primera vez que con asistencia de los nuevos vocales, se trataba la cuestión económica referente al presupuesto del pasado ejercicio, estimó de gran oportunidad informar al pleno acerca de las partidas que integraban la indicada obra económica, siendo escuchado con notoria atención y complacencia.

A continuación el Sr. Pérez Bande hizo uso de la palabra para ampliar las manifestaciones expuestas por el señor Mirat.

Dijo que por la adquisición del edificio, que es el domicilio de la Cámara, adeuda ésta por diversos conceptos, 47.000 pesetas.

Hechas estas aclaraciones, el pleno definió su aprobación a las cuentas, las cuales serán elevadas a la dirección general de comercio para su superior aprobación.

De conformidad con una comunicación del Consejo Provincial de Fomento, recabando el nombramiento de una comisión para que en unión conjunta con otra igual de la Cámara Agrícola, acuerden el plan a seguir sobre molinación y venta de trigo, se designó a los señores D. Félix Martín y D. César Santos Allé, este último con el carácter de asesor.

Oficio de la Dirección General, referente a la publicidad del nombre de los vocales que asisten a las sesiones de las Cámaras.

La presidencia hace notar que la finalidad de esta iniciativa de la superioridad, es el promover el estímulo de los vocales para que concurren a las sesiones, aplicando a los negligentes de este deber las sanciones reglamentarias, si bien aquel propósito de la Dirección no tiene aplicación por lo que afecta a esta Cámara, toda vez que en el Boletín de la misma, se insertan los nombres de los asistentes.

Se da lectura de un telegrama del ministro de Fomento, relativo a la elevación artificial de precios de las substancias.

El Sr. Zurdo hace presente que dicho telegrama tiene, especialmente, a buscar la coordinación entre productores y consumidores, a fin de que los productos no adquieran más precio que el justamente remunerador.

Se acuerda hacer la debida propaganda en este sentido.

Queda enterado el pleno de un besalamano del administrador de Correos, encareciendo la conveniencia de que la confección y venta de sellos sea exclusiva de este cuerpo.

El Sr. Secretario informa documentalmente sobre las gestiones de la presidencia, encaminadas a evitar la congestión de mercancías en los muelles de la estación, y del oficio del gremio de transportes, a men de las dificultades para el retiro de mercancías.

Dejócese de estas gestiones que ambos extremos han quedado solventados con el aumento de personal.

Termina el despacho de asuntos, quedando enterado el pleno de los asuntos que prosiguen:

Gestiones de la presidencia acerca de la falta de enlace del correo de Medina.

Cartas y telegramas relacionados con la asamblea de parlamentarios celebrada en Madrid para protestar de la aplicación de la ley de utilidades a las Compañías colectivas y comanditarias.

Oficio de la Dirección general de Obras públicas comunicando haberse derogado la disposición que prohibía el endose de talones de ferrocarril.

Escrito que sobre la crisis de la producción y del trabajo ha elevado don Basilio Paraiso a la comisión protectora de la producción nacional.

Circular del comité ejecutivo de Colegios Mercantiles, solicitando apoyo de la Cámara para que se confiera el título de ingeniero mercantil al título superior de la mencionada carrera.

Cartas de los señores D. Enrique Esperabé y D. Jesús S. y Sánchez, acerca de la continuación de las tropas en Anaya.

Felicitación hecha a la Cámara por la de industria de Barcelona.

La presidencia propone se dirija la Cámara al Gobierno, pidiendo una condecoración para el capitán de ingenieros D. Felipe Rodríguez, por sus activos y loables trabajos en el acuartelamiento de tropas.

Así se acuerda, levantándose acto seguido la sesión.

**Notas de Hacienda.**

**Permiso.**

Se concede vacación reglamentaria de quince días al jefe de negociado D. Francisco Tejada Tobalina.

**Conciertos aprobados.**

Por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, se han aprobado los conciertos de transportes celebrados con D. Angel Nuño y don Ramón Llauro.

**Remesa de fondos.**

La Dirección general del Tesoro, ha facilitado en concepto de auxilio para el pago de obligaciones generales 1.500.000 pesetas.

**Concesión**

Al Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte se le ha concedido la exención del pago de la contribución territorial, para varias fincas urbanas del común de vecinos.

**Seguir el contrabando.**

Los carabineros de Aldea del Obispo y Aldeadávila, han realizado varias aprehensiones de caballerías, aceite y aguardiente.

**Pensión.**

Se concede pensión anual de 875 pesetas, a D.ª María de los Dolores Marcos, viuda de D. José Manuel Martín Sánchez.

**Devolución.**

Autorízase la devolución de 153,24 pesetas a D. Manuel Madruga, en concepto de minoración de ingresos.

**Libramientos**

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Félix Hermanos, 35 pesetas; Juan Marcos, 35; Administración de Loterías de Alba de Tormes, 481; Isaac Sánchez, 105.

**La lotería de Navidad.**

Se han recibido instrucciones para la venta de billetes para el sorteo de Navidad.

El premio mayor será este año de quince millones de pesetas.

El segundo de diez y el tercero de cinco.

Se pondrán a la venta 50.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno.

Se repartirán 7.409 premios consistentes en 69.000.000 con 160.000 pesetas.

El Estado percibirá con la venta de todos los billetes 100.000.000 de pesetas, quedándole una utilidad aproximada del 33 por 100, o sean 30.840.000 pesetas.

**PARA MAÑANA**

**La velada del Centro Obrero de Damas**

Promete ser solemne e interesantísima la fiesta que mañana celebrará el Centro Obrero de Damas, en el teatro Liceo, a las tres y media, con motivo del reparto de premios y velada final del curso.

Todos los años constituye un acto memorable en la actualidad local, tanto por que allí se congregan la distinción de nuestra selecta sociedad local, con el arte refinado, gusto que ponen en la organización de estos actos las virtuosas señoritas que tan cristiana obra realizan, como por la consoladora fusión que representa su finalidad.

El fantástico cuento *La princesa mariposa*, bellísima página escénica, adaptada por el Sr. Pinilla, será un momento de lujo y de visualidad fastuosa, como el espléndido desfile de medio centenar de preciosos «bebés», vestidos con la originalidad y riqueza que requiere la obra.

He aquí el reparto: Lectora, Srta. Pilar Martínez; Su Majestad el Rey, Srta. Enriquez Santos; S. M. la Reina, Srta. María Luisa Alonso; damas de la Reina, Srta. María S. León, Pepita Lorente y Marina G. Sánchez; pajes del Rey, Manuel González Orús y Srta. Teresa Santos.

Su alteza el príncipe Florian, señorita Paz Rodríguez Lorente; S. A. Princesa Mariposa, Srta. María González Orús; damas de la Princesa Mariposa, señoritas Julia Lorente, Angeles García Sánchez y Magdalena García Sánchez; Maga Platón, Srta. Rosa González Martín.

Su alteza princesa Sol, Srta. Adela Moneo; damas de la princesa Sol, señoritas Concha Lorente y Paquita Lorente.

Su alteza la princesa Luna, señorita Pepita Redondo; damas de la princesa Luna, Srta. Rosa García Sánchez y Lola Díez Solís.

Su alteza la princesa Flor, Srta. Felisa S. León; damas de la princesa Flor, Srta. Celia L. Chaves y Mercedes Estefanía.

Flores: Rosa, Isabel Ibáñez; Ampola, María Josefa Esperabé; Hortensia, María Teresa Hortal.

Clavel, Srta. Lola Lorente; Crisantemo, Srta. Lucía Pérez Tabernero; Ebanos: Srta. Nené Esperabé, María Lourdes Carro, María del Rosario G. Ballesté, Blanca G. Martín, Carmen G. Martín, María Jesús Cid Alonso, Julia Moneo, Maximina García Sánchez, María Luisa Figueroa, Carmen Sagardía, Pacita Lorente y el niño José M. Alonso.

En el romancé charro de la *Aparición de la Virgen de Francia*, la Virgen estará simbolizada por la bellísima Srta. Aurora Lamamié de Clairac Blanco, y el recitado lo dirá la señorita Luchí Cevallos.

El otro romancé charro, dúo del *Regreso del soldado de la guerra*, será cantado por la Srta. Guadalupe Martín y el obrero del Centro, Sr. Sánchez.

Las señoritas organizadoras nos ruegan hagamos presente a los invitados que, siendo muchísimos los obreros del Centro, y limitadas las localidades de invitación, les ruegan las deficiencias que puedan molestarles en punto a colocación y distribución, agrupando a las autoridades o corporaciones en palcos y plateas, y distribuyendo otras localidades entre la distinguida concurrencia que ha expresado sus deseos de asistir a la fiesta.

La escasez de espacio donde colocarlas a todas, y la preferencia limitada de localidades disponibles, es causa de que aun perdonando las molestias inherentes a estos defectos insuperables, las personas que concurren sabrán dispensar amablemente las inevitables deficiencias.

**Tocino.** En los almacenes de D. Manuel García Álvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidos, y jamones clase selecta. No compren sin antes visitar esta clase.

**Virgen del Carmen y de San Vicente,**

después de solemne misa y sermón. Después se corrieron las roscas, en caballos, y las señoras de baile que el famoso dulzainero de Cantarrillo nos ha proporcionado, con esas *tocatas* y esos *agarraos* tan de moda, han sido sucesivas y animadas.

¡Ah! Se ha hecho un derroche de pólvora, pero se recomienda a las autoridades que cuiden, para el que no sepa disparar sin volador, que no lo haga, porque nos exponemos a morir achicharrados por sorpresa. ¡Estamos!

¡Señor alcalde! ¡Señor alcaidee! Que los niños... se entretienen en arrojar piedras a las acacias, y con un poquitín que se mande vigilar las plazas, se puede evitar un mal que luego no tendría remedio.

Si algún concejal fuera tan amable que tomara en consideración dos asuntos, se lo agradeceríamos en el alma, por tratarse de interés general.

1.º Solicitar de la Compañía del ferrocarril de Avila a Salamanca, que el tren mal llamado de mercado, saliera de Salamanca a las nueve en lugar de las diez y media, porque cuando llegan los viajeros ya están muy adelantadas las transacciones; y

2.º Interesarse en qué estado se halla el acuerdo tomado en una sesión de celebrar un acto público para interesar la pronta terminación del dicho ferrocarril de A. S.

Hoy, jueves, ha vestido por vez primera el traje de largo, la bella señorita Luisa Barbero.

—Nuestro querido amigo D. Angel Hernández del Castillo, ha terminado con éxito la carrera de ayudante de ingenieros.

—Regresaron: de Barcelona, el fabricante de géneros de punto, D. Lorenzo Cantalapiedra, y de Valladolid, el comerciante D. Emilio G. Igea.

—Pasan unos días con sus padres, los Sres. de Dios (D. Luis), D. Mariano G. Igea y su joven esposa, D.ª Benita de Dios.

—El jueves tuvimos el gusto de saludar al delineante del Ayuntamiento de Salamanca, nuestro querido amigo D. Luis Nodal, que pasó el día en esta con su joven esposa.

—Estuvieron ayer en esta ciudad el expeditado Cortés D. Fernando García y el catadrático D. Francisco Bernis.

—En los salones del Circulo de Peñaranda celebraron un asalto bellas señoritas y distinguidos jóvenes, resultando relativamente animado, dada la precipitación con que fue acordado.

**Dueñas.**

**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

**Alcance de Madrid**

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 27 (20,45 m.)

**De la Presidencia.**

El jefe del Gobierno, señor Allendesalazar despachó hoy con el rey y también lo hicieron los ministros de turno.

Confirmando el señor Allendesalazar que de diez a doce de la noche del martes reunirá a las mayorías en ambas Cámaras, siguiendo las costumbres del señor Dato, al objeto de cambiar impresiones y estar en completo contacto con todos los correligionarios.

Añadió don Manuel que no estaba lejána la fecha de aplicar en el Congreso la guillotina, o sea el artículo 112 del reglamento, pero no podía determinar el día, pues necesita aprobar el proyecto de tabacos una vez que expira el plazo del contrato y no puede demorarse.

Después pasará al Senado. Como la obstrucción es abierta, el Gobierno se ve obligado a aplicar la guillotina, como en otras ocasiones lo han hecho los liberales.

**Asamblea reformista.**

Se ha verificado la apertura de la asamblea reformista, presidiendo don Melquíades Álvarez, quien pronunció brillante discurso durante el cual anunció los principales puntos del programa, que abarca las cuestiones sociales, culturales y de transportes.

Manifestó que los reformistas estaban capacitados para gobernar, y a ello aspiraban.

Después ocupó el sillón presidencial el Sr. Pedregal y la asamblea siguió desarrollando el trabajo para las ponencias.

**Reunión de las mayorías.-La inconstitucionalidad presidencial.**

Se han comentado mucho los propósitos del jefe del Gobierno señor Allende, de reunir a las mayorías parlamentarias el martes próximo en el Palacio de la Presidencia, con el fin de obsequiarlas.

No obstante los buenos deseos que animan a los ministeriales, se cree que esta fiesta no servirá para contrarrestar los vientos de fronda que hay en el Parlamento y lograr que la mayoría asista a las sesiones del Congreso.

El horizonte político parece que está bastante cargado, sin poder vislumbrarse una solución favorable que logre solucionar los problemas que tiene pendientes el Gobierno.

Habiase dicho ayer en las tertulias políticas de la Cámara popular, que el Sr. Sánchez de Toca, de acuerdo con el Sr. La Cierva, trataban de ayudar y vigorizar al Sr. Allende en la presidencia, pero los íntimos de Sánchez Toca lo han desmentido, diciendo que el presidente del Senado está ahora muy atareado para ocuparse de estas cosas, y que la maniobra no ha dejado de producirle alguna sorpresa, porque nada le atañe de lo que se ventila.

Se ha dicho que en el caso de que cristalizaran tales propósitos, ocuparía la presidencia del Consejo de ministros el Sr. Sánchez Guerra, y que la misión principal del Gobierno que se formara, sería la de dedicarse durante el verano a confeccionar un verdadero presupuesto que facilitase el advenimiento al Poder de los liberales.

**El proyecto del Sr. La Cierva.**

El ministro de Fomento Sr. La Cierva, ha hecho estos días varias visitas a algunos diputados que componen la comisión de presupuestos, con objeto de que activen el examen de su proyecto de Obras públicas y dictaminen con urgencia.

En su virtud, esta tarde se reunirá en el Congreso la comisión de presupuestos, asistiendo también el ministro para que consigne los créditos diversos que necesita el mencionado proyecto.

Volverán a reunirse en días sucesivos, pues parece ser que el Gobierno tiene el decidido propósito de que a ser posible en una de las primeras sesiones de la semana que viene se lean en el Congreso ambos dictáme-

**Los cinematógrafos**

LICEO

Anoche se proyectaron los episodios tercero y cuarto de la sugestiva serie *El automóvil volante*, interesantísima película de aventuras y emociones, que, a pesar de ser de marca europea, supera a muchas de las famosas producciones americanas de este género, por su amenidad, argumento, interpretación y por la presentación acabada que tiene.

Harry Piel, en compañía de la intrépida exapache, sigue frustrando habilmente los planes malignos de los demonios, misteriosos bandidos que persiguen denodadamente a la bella florista, hija del inventor del famoso automóvil volante.

**ANUNCIO**

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento y Junta municipal Administrativa el llevar a cabo la construcción de casillas para la vigilancia sanitaria, por el presente anuncio se hace saber, a quienes pueda interesar, que durante un plazo de diez días, que terminarán el 8 del próximo mes de Junio y horas de nueve a una y media de su mañana, se admitirán en la Secretaría Municipal proposiciones para llevar a cabo las obras conducentes a construir una de aquellas en la Avenida de Rodríguez San Pedro.

El mencionado día 8 y a las doce y media de su mañana, se procederá a la apertura de los pliegos presentados y a la adjudicación de las obras a la proposición que dentro de las condiciones del concurso sea más ventajosa para los intereses municipales.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente y resguardo de haber depositado en Arcas Municipales, la cantidad de 174 pesetas.

El abono de las obras se llevará a cabo en dos plazos: uno cuando se hallen enrasados todos los muros y echada la correspondiente armadura, y el segundo al mes de haber percibido el primero y siempre que la obra se halle totalmente terminada y recibida provisionalmente.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente **Modelo de proposición.**

Don F... de T... vecino de..., con cédula personal de..., clase, núm..., se comprometo a llevar a cabo la construcción de una casilla para vigilancia sanitaria en la Avenida de Rodríguez San Pedro, con arreglo a todos los documentos del correspondiente proyecto por la cantidad de... pesetas... céntimos, incluido el 14 por 100 de beneficio industrial. (Fecha y firma del proponente).

(Los precios se estamparán en letra). Salamanca, 27 de Mayo de 1921.—El Alcalde, José M. Viñuela. 2-1

**Espiguadero.** Se arrienda el espiguadero de Machacón para 700 cabezas de ganado lanar. Para entenderse con Emilio Valverde en Machacón. 8-1

**Dependiente.** Se necesita dependiente en la de Luis Cacho, Zamora, 23, Salamanca.

**Escribiente.** Se necesita un escribiente, con buena letra y que sepa escribir bien a máquina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Chamberí, 5.

**Venta de una dehesa.** El día 2 de Junio del corriente año, a las once de la mañana, se venderá, en subasta voluntaria extrajudicial, ante el notario don Jesús Firmat C.brero, Plaza Mayor, número 35, bajo las condiciones que se detallan en el pliego puesto de manifiesto en dicha Notaría, la finca o dehesa llamada Carrascal del Asno, radicante en el término municipal de San Pedro de Rozada, provincia de Salamanca. h. 1.º Ja.

**Criada.** Se necesita con buenas referencias. Informarán Conde de Romanones, núm. 6.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

**Caja de Socorros**

para labradores y ganaderos, fundada por los Excmos. Sres. Condes de Crespo Rascón.

El día 28 de Mayo próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en las oficinas de esta fundación la subasta de las fincas de su pertenencia sitas en Béjar, Sorihuela, Aldeanueva de Figueroa, Parada de Rubiales, Villamayor, Soterrano, Villanueva del Conde y Bermellín, en la provincia de Salamanca, y en Tórtolas, Becedillas, Santiago del Collado y Vita, en la de Avila, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicha institución. m. t. s. h. 28 M.

**Grandes almacenes de maderas.**

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina, cisco, leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio en carros y automóvil camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

FRANCISCO PEIX. - SALAMANCA

**¡AGRICULTORES!**

Un pedrisco puede sumiros en la miseria. Es un hecho, completamente demostrado, que usando en vuestros respectivos términos los cohetes o los torpedos granífugos, estáis exentos de dicho peligro.

Es un deber, en aquellos que conocen sus resultados, propagar el empleo de los mismos, con lo que no sólo les haréis un gran beneficio, puesto que redundará también en el propio, al estar probado que cuanto más generalizados están más eficaces son los efectos de los mismos.

Cohetes y voladores para fiestas populares. Para encargos e informes, dirigirse a

**PABLO GARCIA**  
ARMERIA Y GUARNICIONERIA  
PLAZA MAYOR, NUM. 43 - SALAMANCA

**LA INDUSTRIAL LADRILLERA**

de Ignacio Veiga,

ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, antracita, citas, brezo y cisco.—Servicio rápido.

ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS-TELEFONO N.º 98.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Si la falta de apetito se presenta sin causa conocida y su niño de usted pierde el humor para sus juegos y la alegría propia de su edad, preocúpese usted y sin pérdida de tiempo consulte a su médico, el cual seguramente le recetará este famoso Reconstituyente. Verdadera salvación de muchas criaturas que se han hallado en desesperado trance, libres hoy de peligros y temores. La nutrición se acelera y la transformación es tan pronta como definitiva, volviendo la alegría a su semblante y la felicidad al hogar.

La red telefónica provincial y la devolución de un crédito a la Diputación salmantina

El diputado a Cortes por Vitigudino, nuestro querido amigo D. Luis Capdevila, ha hecho en el Congreso su debut parlamentario...

En el mes de Marzo de 1917, el que entonces era director de Correos y Telégrafos, Sr. Francos Rodríguez, presentó un anteproyecto de telefonía rural...

Aquel anteproyecto no llegó a convertirse en ley, pero es el hecho que, con arreglo al mismo, se celebraron ciertos acuerdos entre las entidades a que se refería...

En algunas provincias, con arreglo a ese proyecto, hay hoy instaladas redes telefónicas de alguna consideración; en la provincia de Salamanca no se ha hecho absolutamente nada de esto...

Esto lo consiguió después de una larga serie de reuniones con los pueblos interesados para llegar a concertar sus ofrecimientos, y respondiendo a ellos, la Diputación provincial, haciendo, como siempre, honor a sus compromisos...

Dió, además, los datos precisos para que los señores delegados de Telégrafos avanzaran lo más posible en estos proyectos; pero, como digo, no ha recibido absolutamente nada del Estado...

Vistas las dificultades que surgieron para adquirir la madera, la Diputación elevó instancia al director general de Correos, solicitando que se modificara la oferta que había hecho...

Concretando mi ruego sobre esta cuestión, diré que deseo, en primer lugar, que se resuelva la instancia, y, en segundo, que, aprobado ya el proyecto de la red entre Salamanca y Ledesma...

Concretando mi ruego sobre esta cuestión, diré que deseo, en primer lugar, que se resuelva la instancia, y, en segundo, que, aprobado ya el proyecto de la red entre Salamanca y Ledesma...

Concretando mi ruego sobre esta cuestión, diré que deseo, en primer lugar, que se resuelva la instancia, y, en segundo, que, aprobado ya el proyecto de la red entre Salamanca y Ledesma...

Concretando mi ruego sobre esta cuestión, diré que deseo, en primer lugar, que se resuelva la instancia, y, en segundo, que, aprobado ya el proyecto de la red entre Salamanca y Ledesma...

Concretando mi ruego sobre esta cuestión, diré que deseo, en primer lugar, que se resuelva la instancia, y, en segundo, que, aprobado ya el proyecto de la red entre Salamanca y Ledesma...

Concretando mi ruego sobre esta cuestión, diré que deseo, en primer lugar, que se resuelva la instancia, y, en segundo, que, aprobado ya el proyecto de la red entre Salamanca y Ledesma...

Concretando mi ruego sobre esta cuestión, diré que deseo, en primer lugar, que se resuelva la instancia, y, en segundo, que, aprobado ya el proyecto de la red entre Salamanca y Ledesma...

Concretando mi ruego sobre esta cuestión, diré que deseo, en primer lugar, que se resuelva la instancia, y, en segundo, que, aprobado ya el proyecto de la red entre Salamanca y Ledesma...

Concretando mi ruego sobre esta cuestión, diré que deseo, en primer lugar, que se resuelva la instancia, y, en segundo, que, aprobado ya el proyecto de la red entre Salamanca y Ledesma...

Concretando mi ruego sobre esta cuestión, diré que deseo, en primer lugar, que se resuelva la instancia, y, en segundo, que, aprobado ya el proyecto de la red entre Salamanca y Ledesma...

Diputación provincial de Salamanca ha presentado una liquidación de los suyos, y yo ruego al señor ministro de Fomento que, puesto que, según mis noticias, ésta es la única que queda por cobrar de las que contribuyeron a la construcción de la citada carretera de Villacastín a Vigo...

El Sr. Ministro de la Gobernación (conde de Bugallal): Pido la palabra. El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de la Gobernación (conde de Bugallal): Dejando de momento la cuestión del proyecto general de Telecomunicación que tenía preparado el director Sr. Francos Rodríguez y había presentado al ministro en aquel tiempo...

El Sr. Ministro de Fomento (Cierva): Pido la palabra. El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Cierva): Con mucho gusto estudiaré el asunto a que se ha referido S. S. y procuraré despacharlo inmediatamente para que pueda ser, si procede, reintegrada la Diputación de Salamanca.

El Sr. Capdevila: Muy agradecido a los dos Sres. Ministros por las ofertas que han hecho, al Sr. Ministro de la Gobernación tengo que rogarle que, además de despachar la instancia, no olvide, dentro de los créditos que hay consignados para el año actual, el incluir siquiera los precisos para que pueda darse comienzo a la construcción de la línea de Salamanca-Ledesma-Vitigudino...

El Sr. Capdevila: Muy agradecido a los dos Sres. Ministros por las ofertas que han hecho, al Sr. Ministro de la Gobernación tengo que rogarle que, además de despachar la instancia, no olvide, dentro de los créditos que hay consignados para el año actual, el incluir siquiera los precisos para que pueda darse comienzo a la construcción de la línea de Salamanca-Ledesma-Vitigudino...

El Sr. Capdevila: Muy agradecido a los dos Sres. Ministros por las ofertas que han hecho, al Sr. Ministro de la Gobernación tengo que rogarle que, además de despachar la instancia, no olvide, dentro de los créditos que hay consignados para el año actual, el incluir siquiera los precisos para que pueda darse comienzo a la construcción de la línea de Salamanca-Ledesma-Vitigudino...

El Sr. Capdevila: Muy agradecido a los dos Sres. Ministros por las ofertas que han hecho, al Sr. Ministro de la Gobernación tengo que rogarle que, además de despachar la instancia, no olvide, dentro de los créditos que hay consignados para el año actual, el incluir siquiera los precisos para que pueda darse comienzo a la construcción de la línea de Salamanca-Ledesma-Vitigudino...

El Sr. Capdevila: Muy agradecido a los dos Sres. Ministros por las ofertas que han hecho, al Sr. Ministro de la Gobernación tengo que rogarle que, además de despachar la instancia, no olvide, dentro de los créditos que hay consignados para el año actual, el incluir siquiera los precisos para que pueda darse comienzo a la construcción de la línea de Salamanca-Ledesma-Vitigudino...

El Sr. Capdevila: Muy agradecido a los dos Sres. Ministros por las ofertas que han hecho, al Sr. Ministro de la Gobernación tengo que rogarle que, además de despachar la instancia, no olvide, dentro de los créditos que hay consignados para el año actual, el incluir siquiera los precisos para que pueda darse comienzo a la construcción de la línea de Salamanca-Ledesma-Vitigudino...

El Sr. Capdevila: Muy agradecido a los dos Sres. Ministros por las ofertas que han hecho, al Sr. Ministro de la Gobernación tengo que rogarle que, además de despachar la instancia, no olvide, dentro de los créditos que hay consignados para el año actual, el incluir siquiera los precisos para que pueda darse comienzo a la construcción de la línea de Salamanca-Ledesma-Vitigudino...

El Sr. Capdevila: Muy agradecido a los dos Sres. Ministros por las ofertas que han hecho, al Sr. Ministro de la Gobernación tengo que rogarle que, además de despachar la instancia, no olvide, dentro de los créditos que hay consignados para el año actual, el incluir siquiera los precisos para que pueda darse comienzo a la construcción de la línea de Salamanca-Ledesma-Vitigudino...

El Sr. Capdevila: Muy agradecido a los dos Sres. Ministros por las ofertas que han hecho, al Sr. Ministro de la Gobernación tengo que rogarle que, además de despachar la instancia, no olvide, dentro de los créditos que hay consignados para el año actual, el incluir siquiera los precisos para que pueda darse comienzo a la construcción de la línea de Salamanca-Ledesma-Vitigudino...

El Sr. Capdevila: Muy agradecido a los dos Sres. Ministros por las ofertas que han hecho, al Sr. Ministro de la Gobernación tengo que rogarle que, además de despachar la instancia, no olvide, dentro de los créditos que hay consignados para el año actual, el incluir siquiera los precisos para que pueda darse comienzo a la construcción de la línea de Salamanca-Ledesma-Vitigudino...

El Sr. Capdevila: Muy agradecido a los dos Sres. Ministros por las ofertas que han hecho, al Sr. Ministro de la Gobernación tengo que rogarle que, además de despachar la instancia, no olvide, dentro de los créditos que hay consignados para el año actual, el incluir siquiera los precisos para que pueda darse comienzo a la construcción de la línea de Salamanca-Ledesma-Vitigudino...

destacamento, Sr. Sanz de la Garza, que revistaron las fuerzas. En resumen: ha resultado hermosísima fiesta

Por la tarde hubo una gran tormenta, cayendo gran cantidad de agua que inundó las calles. La afamada y notabilísima compañía que está actuando en esta y que dirige el inteligente y aplaudido primer actor y director Sr. Rodrigo, siendo la admiración de los miribrigenses que a diario concurren al teatro.

El mejor elogio que de esta compañía puedo hacer, es que pocas veces ha asistido al teatro tan numeroso y selecto público, pues desde el primer día puede decirse que es una entrada más que buena.

Como recientemente, en las columnas de EL ADELANTO, se ha hecho crónica de los éxitos alcanzados en los teatros de Salamanca, me limito solamente a decir que el público miribrigense está satisfechísimo de la compañía de Francisco Rodrigo y seguramente es de las mejores que han pasado por nuestro teatro.

Por mi parte envío mi cordial enhorabuena a tan excelente compañía, especialmente a la gentil Luisita Rodrigo, que cada día que trabaja es un nuevo triunfo, teniendo que salir repetidas veces al escenario a la terminación de cada acto a recibir las estrepitosas salvas de aplausos que se le tributan merecidamente.

También felicitemos al joven empresario, Sr. Calleja, que esto le hace adquirir fama y un seguro éxito en la taquilla.

Arranz. UNIVERSITARIAS. A la sección administrativa de primera enseñanza de Cáceres, se traslada Real orden concediendo treinta días de licencia a la maestra doña Matilde Merino, D.ª Petra Cabezas Pe. a y D. Mariano Cuadro Fuentes.

Al director de la Normal de Maestros de Salamanca, se le remite Real orden nombrando auxiliar en propiedad de la sección de Pedagogía, a D. José Juan García, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

A la directora de la Normal de Maestras de Zamora, se remite comunicación manifestándole que durante su enfermedad puede nombrar directora a la profesora más antigua.

Quejas del vecindario. La fuente de San Justo. Algunos vecinos de la calle de San Justo se lamentan de que se corte la corriente del agua, algunos días, en la fuente de la plazuela de San Justo.

Trasladamos la queja a quien corresponda, para que se subsanen estas faltas.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CALLE DE LA RÚA, NÚMERO 25. REDACCION Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NÚMERO 42.

COMIDA INTIMA. La Asociación de Maestros Nacionales del partido de Salamanca, como final del cursillo de lecciones y conferencias que organizó, ha acordado reunir en comida de fraternal e íntimo carácter a los señores que tomaron parte directa en aquella labor de cultura a los maestros y a cuantos simpatizan con la idea.

Fueron conferenciantes D. Ludovico Corbo, D. Eulalio Escudero, don Sebastián G. Bellido, D. Mariano Reymundo, D. Manuel Marín y don Guillermo Saez.

La comida tendrá lugar el día 5 del próximo Junio, a la una, en Novelly.

Precio del cubierto, 8 pesetas. La inscripción puede hacerse en la habilitación de los maestros, doctor Riesco, 25, hasta el día 31 del actual.

Ciudad-Rodrigo. La fiesta del Corpus-Solemne procesión.-Brillante éxito de la compañía Rodrigo, y otras noticias.

Coincidiendo la fiesta del Corpus con el primer día de feria, que es hoy 26, se ha visto tan grandiosa fiesta muy concurridísima, viéndose muchos forasteros que presenciaban reverentemente la procesión a su paso por las calles.

Matrículas de honor y sobresalientes

Facultad de Medicina.-Enseñanza oficial. Ginecología.-Don Teófilo González Marín, D. David Hernández Rodríguez, D. Cecilio Martín González, don Valentín Matilla Gómez y D. Rafael Cáceres García, matrículas de honor.

Sobresalientes: D. Saturnino Rivera Prieto y D. Francisco Basallo Castañón. Patología quirúrgica (tercer curso).-Matrículas de honor: D. Alonso Grialado Ruano, D. Alejandro Encinas de la Rosa, D. Andrés Martín Merás y D. Anastasio Martín Pérez.

Sobresalientes: D. Nemesio García y García, D. Demetrio Grande Hernández, D. Bernardo Hernández Sierra, D. Santiago Muñoz Madrigal, don Dámaso de la Peña Hernández y don Andrés Pérez Sánchez.

Higiene.-Matrículas de honor: don Alonso Encalado Ruano, D. Alejandro Encinas de la Rosa, D. Mariano Madrugá Jiménez, D. Anastasio Martín Pérez y D. Dámaso de la Peña Hernández.

Medicina legal.-Matrículas de honor: D. Alonso Encalado Ruano, don Mariano Madrugá Jiménez, D. Anastasio Martín Pérez y D. José Pérez García.

Dermatología.-Matrícula de honor: D. Alonso Encalado Ruano, don Alejandro Encinas de la Rosa, D. Mariano Madrugá Jiménez, D. Anastasio Martín Pérez y D. Santiago Muñoz Madrigal.

Sobresalientes: D. Nemesio García y García, y D. Dámaso de la Peña Hernández. Facultad de Filosofía y Letras. Historia de la lengua castellana.-Matrículas de honor: Abelardo Moralejo Laso, Pastora Angeles Encinas González, Glicerio Albarrán Puentes y Alonso Sinfiriano González Cuello.

Sobresalientes: María Luisa González Rodríguez. Lengua y literatura española.-Sobresalientes: Salvador María Vila Hernández, Carlos Plaza Barrios y Ricardo González Ubierna.

Lengua y literatura griega.-Matrículas de honor: Abelardo Moralejo Laso, María Luisa González Rodríguez, Pastora Angeles Encinas González y Guillermo Albarrán Puentes.

Sobresalientes: Alonso Sinfiriano González Cuello. OBRAS PUBLICAS. Por Real orden del Ministerio de Fomento, ha sido aprobado el expediente informativo del trozo tercero en la sección de Ciudad-Rodrigo a Alberquería en la carretera de Salamanca a Alberquería.

Por real orden ha sido aprobado el presupuesto de contrato importante 162.753 69, para el replanteo previo del trozo cuarto de la carretera de Vitigudino a Mieza; igualmente y por el presupuesto de 192.643,11 pesetas el del trozo tercero de la carretera antes citada.

Un medio para combatir la tos ferina

Señor Director de EL ADELANTO, Salamanca.

Muy señor mío: Juzgando de interés general divulgar el tratamiento por mí empleado, con excelentes resultados en la coqueluche (tos ferina), ruego a usted tenga la bondad de insertar en el periódico que tan dignamente dirige, las adjuntas cuartillas, haciendo constar que solamente me gufa, él darlas publicidad, el beneficio que puedan tener los niños afectos de dicha enfermedad, sin que por mi parte desee adquirir notoriedad alguna, ya que no he sido el inventor del procedimiento empleado para combatirla, y si solamente lo he empleado después de fracasar todos los medicamentos preconocidos por diferentes autores clásicos como tratamiento de la misma.

Dándole gracias anticipadas, se respeta de usted affmo. s. s. q. e. s. m., José González Bernal.

En el periódico profesional Plus Ultra lei un artículo en el que se preconizaba como tratamiento, que pudiéramos llamar específico, de la coqueluche, las inyecciones intramusculares de éter; y esperando ocasión de poder emplearlo, transcurrido algún tiempo, hasta que en el mes de Abril del corriente año se presentaron en el pueblo de Buena Vista bastantes casos de referida enfermedad, siguiendo en absoluto el tratamiento indicado en diversas obras de Medicina que poseo; y aún a pesar de todas las precauciones higiénicas farmacológicas y dietéticas descriptas en los mismos, solamente pude conseguir ligeras mejorías, sin poder evitar la propagación ni intensidad de dicha enfermedad, hasta que recurrí al empleo de las inyecciones intramusculares de éter, con arreglo a la siguiente técnica.

Previa desinfección de la piel de la nalga y esterilización de la jeringuilla de Pravaz, inyectaba en el músculo glúteo, un centímetro cúbico a los niños de cero a un año, y en dosis crecientes hasta dos centímetros cúbicos en los de más edad, poniendo una inyección diaria hasta tres, número máximo a que he tenido necesidad de recurrir, pues ha sido tan beneficiosa su acción, que niños que tenían de veinticinco a treinta accesos de dos diarios, a la primera inyección disminuían en intensidad y número, descendiendo a quince o menos y continuando en progresión decreciente en los días consecutivos hasta desaparecer en absoluto por las noches a la tercera inyección, y quedar reducidas durante el día a tres o cuatro, de poca intensidad, sin devolver el niño los alimentos, epistaxis, ni presentarse

los síntomas cianóticos que caracterizan clínicamente la tos ferina, aumento del apetito y renacimiento en los niños la tranquilidad y la esperanza de poder curarse pronto. No se ha presentado en ningún enfermo signo alguno de intolerancia, intoxicación ni infección, a pesar de haberlo empleado en más de veinte casos y en niños de diversas edades y condiciones fisiológicas diferentes, y en algunos de ellos bastante precarios, como puedo justificar con sus madres y convección. Solamente espero que mis dignos compañeros empleen el procedimiento, someramente descrito por mí, y caso que los resultados fuesen tan satisfactorios como los que yo he obtenido, tengan la bondad de publicarlos a fin de extender cuanto sea posible un tratamiento que tanto bien puede reportar a los pobres niños enfermos de coqueluche y todos contribuiremos con nuestros esfuerzos en bien de la ciencia y de la humanidad.

José González Bernal. Médico titular de Beñea.

EL ADELANTO de hoy consta de SEIS páginas.

Las conferencias de la Federación Obrera

La segunda conferencia del curso organizado por la Federación Obrera tendrá lugar el próximo martes, 31, a las ocho de la noche, y estará a cargo de D. Pedro López, director de la Escuela Normal de Maestros, que desarrollará el tema siguiente: Los derechos del niño.

La tercera, que se celebrará el viernes de la próxima semana, estará a cargo del catedrático D. Fernando Felipe, cuyo tema anuncia remos oportunamente.

A los médicos rurales del distrito de Salamanca

Por el presente aviso se les convoca a una reunión, que se verificará el día 4 del próximo mes de Junio, a las diez de la mañana, en el local del Colegio, a fin de discutir y aprobar el reglamento de la asociación de los mismos y nombrar junta directiva.

El exceso de gravámenes, el desamparo y aun desafueros de que los Gobiernos parecen hacer gala con tan dignos compañeros, demanda de éstos una perfecta unión y penetración de ideas que les dé la fuerza de que aisladamente carecen para hacer valer sus derechos y la justicia de su causa, por lo que de esperar es se impongan la pequeña molestia de acudir todos como un sólo hombre a citada reunión.

Por la Junta interina, Dionisio Gómez Repiso.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE SEQUELAS DE DEFUNCIÓN, DURANTE TODA LA NOCHE, EN SUS TALLERES TIPOGRAFICOS, RAMOS DEL MANZANO, NÚMERO 42. TELÉFONO, NÚMERO 67.

Instituto de Higiene «VICTORIA»

DIRECTOR: DOCTOR INÍGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS ANALISIS CLINICOS. Salamanca.-Paseo del Rector Esperabé, 3.-Teléfono 223.-Dirección telegráfica IMA

SECCION DE ANALISIS CLINICOS: Analisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y exudados, heces, tumores, sangre, (reacción de Wassermann, ídem de Weinberg, ídem de Widal), etc. Analisis bacteriológico de aguas y alimentos.

SECCION DE ANALISIS QUIMICO: Analisis de vinos, vinagres, licoreras, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera.

SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION: Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antídiftérico, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antíflica (profiláctica y curativa), antiméltisica, antiestafilocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, ozena, etcétera.

Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente. Tratamiento antirrábico.—En preparación: Suero antiestreptocócico, antinefrotocócico, antigonocócico, etcétera.

Sueros y vacunas paragonadaria.—Vacuna contra la viruela ovina, cólera de las gallinas pulmonaria contagiosa del cerdo, vacuna y suero-vacuna contra el m. rojo, vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera), etcétera.

NOTA.—En este Instituto se darán cursillos para médicos, veterinarios y estudiantes, cuyos programas se publicarán oportunamente.

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos de D. Manuel García Alvarez

CHAMBERI, 5. — TELEFONO, NUM. 42

encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos y clases superiores, a precios reducidísimos, como son los siguientes:

NOTA DE PRECIOS (CON LA BAJA)

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Vino blanco superior, Vinagre de la Nava blanco, Vermouth Torino, Aguardiente anisada, Alcohol superior, etc.

Estos géneros y precios son puestos dentro de la población y servidos a domicilio. Se reciben encargos en las confiterías de Hernando y Matías Torrijos. Consultese precios por partidas para fiestas y fuera de la población.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. - Salamanca. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

OCASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinitud de artículos más. Todo muy barato

Cuesta del Carmen, núm. 11

Automóviles de viajeros de Medina del Campo a Peñaranda y viceversa

Desde el día 21 de Mayo, quedará establecido el servicio de correo y viajeros a las horas que se expresa y a los precios siguientes:

Table with 4 columns: Destination, Hours of departure, Price per ticket, and Price per passenger. Lists routes to Peñaranda, Paradinás, Rágama, Rastueros, Madrigal, Fuentel de Sol, Rubi de Bracamonte, and Central de la Empresa.

Auto-Camiones Mixtos

Muy en breve quedará también establecido un servicio de viajeros en la siguiente forma: Lunes, Miércoles y Sábados.

Salida de Medina, a las 5,30 de la tarde. Salida de Peñaranda, a las 7 de la mañana. El precio del asiento será el mismo que en el del Automóvil Correo.

Este servicio quedará establecido para los días fijados sin perjuicio de que los martes, jueves y viernes puedan hacer viajes si en la Empresa conviniere.

Servicio extraordinario. También se establecerá el transporte de viajeros los domingos como servicio especial para el mercado de Medina, y los jueves para el de Peñaranda.

# LA VIDA EN BEJAR

### Conferencias sociales.-Pésames.-Regreso.-Llegada del señor Gobernador militar de la provincia.-La Junta municipal de Sanidad.-El dueto Verna Romani.-Circulo del Praelo.-La fiesta del Corpus.

En los primeros días del mes próximo dará unas conferencias sociales, en esta ciudad, el M. I. Sr. D. Francisco Romero López, magistral de la Catedral de Zamora: Hay muchos deseos de oírle por la fama que tiene de ser un buen orador.

Ayer, en el tren de Madrid, por la mañana, llegó el cadáver de la señora doña Juana Bello, viuda de D. Miguel Zúñiga, que fué llevado enseguida al cementerio.

A sus hijos, D. Mariano y D. Juan, les doy mi pésame.

Hoy fué conducido a la última morada D. Antonio Calvo Téllez, antiguo industrial, muy apreciado en esta ciudad. A sus hijos, señoritas Consuelo, Juana y Julia y hermanos, les acompaña en el sentimiento por la desgracia que sufren.

Esta mañana ha regresado de Madrid, después de haber actuado como juez de oposiciones a cátedras, el señor don Miguel Muñoz Elena, director de la Escuela Industrial de esta ciudad. Bien venido.

En el tren procedente de Salamanca, llegó el general gobernador militar de la provincia, Excmo. Sr. D. Enrique Cavanna de la Concha. A la estación salieron a esperarle las autoridades; revistó a las tropas que guardaban esta plaza, quedando muy satisfecho de su instrucción.

Por la Junta municipal de Sanidad, se han repartido al vecindario las precauciones y los preceptos legales, que deben tenerse presentes para poder evitar varias enfermedades, que suelen ocurrir por su olvido. No hacían falta estos recordatorios, si en todo tiempo las ordenanzas municipales escritas para que se cumplan y guarden, no fueran tan desatendidas. Tengan siempre presente todos que vale más prevenir que curar, y las autoridades encargadas de administrar los pueblos, que su primera obligación es velar por la salud de sus habitantes.

El dueto italo español, Verna Romani, ha dado varias sesiones musicales en el teatro de Cervantes, que han sido del agrado del público; para mañana está anunciada otra audición que seguramente ha de estar concurrida.

Se ha repartido una circular de nuestro Praelo del Sr. Obispo de Plasencia, excelentísimo Sr. Dr. Angel Regueras, que da a conocer el Clero de esta ciudad, invitando, rogando y exhortando a todos los fieles varones, para que, sin distinción de clases sociales, acompañen a la procesión del Santísimo Corpus Christi. Entiendo que a este llamamiento acudirán muchos hombres, porque en Béjar—añque otra cosa se crea—hay muchos que son muy devotos de la Virgen del Casañar, y saben bien que no les sucederá nada si van a la procesión.

Como siempre, ayer se celebró la festividad del día, con gran asistencia de fieles varones, cuatro veces más que otros años, según oír decir a un caballero que pertenece a la cofradía del Santísimo, respondiendo al llamamiento que hubieran hecho el excelentísimo e limo. Sr. Obispo de Plasencia y el Clero de esta ciudad; demostrando esto que en Béjar, si no acuden más hombres a los actos religiosos con frecuencia, se por indiferentes, no porque sean enemigos de la Religión.

La procesión salió a las nueve de la iglesia de Santa María, llevando la hermosa custodia con el Santísimo Corpus Christi el señor párroco de la misma, D. Candido Garnacho; fué presidida por el señor alcalde, D. Antonio Gosálvez, acompañando las autoridades judiciales y militares, la banda de música de D. Gonzalo Martín y fuerzas del regimiento de La Victoria.

Al poco tiempo de salir la procesión se detuvo, por salir a su encuentro, con la bandera de la ciudad, que era llevada por el concejal D. Mariano Hernández, acompañando dos hombres vestidos de musgo, para rendir homenaje al Santísimo, recordando el hecho extraño realizado, en un día igual, por los bejaranos, que así se disfrazaron para hacer huir de la villa a los moros, valiéndose de esa estrategia para poder celebrar la procesión que les impedían aquellos, tradición muy honrosa, que debe perpetuarse.

Continuó después su marcha la procesión por las calles de costumbre, que estaban cubiertas de tomillo y adornadas los balcones con hermosas colgaduras y tapices de mérito, y para que nada faltara que diera esplendor a la gran fiesta de este día, el muro que sostiene el Palacio donde están el Ayuntamiento, las escuelas del Salvador y el cuartel de infantería, se halla cubierto de flores, nacidas allí sin nadie sembrarlas, hermosas especies de valeriana, encarnadas y blancas, llamadas vulgarmente lilas silvestres y yerba de canónigos, y también de otras varias, porque Béjar, por su hermosa y variada vegetación, es un verdadero jardín; esta procesión terminó naciendo su entrada en la iglesia del Salvador; antes se repite el homenaje de reverencia con la bandera y los hombres que la acompañan, y también por algunos señores que pertenecen a la cofradía del Santísimo.

En dicha iglesia, después de la bendición con el Santísimo, queda expuesto para su veneración los días de la Octava, que se celebran con muchísima solemnidad.

F. Antigüedad.  
Béjar, 27 de Mayo de 1921.

## LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:  
Altura barométrica, 690,50; tempe-

ratura máxima al sol, 33,0; temperatura mínima, 10,0; termómetro seco, 15,0; húmedo, 13,8; viento, SO. 0; cielo, cubierto; tiempo, variable; lluvia de ayer, 5,40.

## Desde Baños de Montemayor

### Un pueblo de dos diócesis -El Gobierno debe impedir nuestra almoneda de arte cristiano -Una riada en Baños -Aguas de Mayo...

Tiene Baños dos parroquias y se da aún el curioso caso de que cada una pertenezca a distinta diócesis. La de Santa María, en el centro del pueblo, es del obispado de Coria. Y la de Santa Catalina, a la salida sur del lugar, del de Plasencia.

La iglesia de Santa María es del Renacimiento, con fachadas plateadas resacas de la robusta decoración que impone el duro granito de su fábrica. Tiene una hermosa torre en la que anida la cigüeña, la para mi fatídica ave del paludismo.

Santa Catalina es un templo románico sin otra decoración que una perla grega en la torre. En el altar mayor tiene un retablo con estables pinturas de nuestros artistas de la escuela flamenca, encuadradas en un decorado muy posterior, obra de tallistas del Renacimiento italiano.

Y en los cajones de la sacristía se conserva todavía una casulla con la franja central primorosamente bordada, a buen seguro en los talleres de inmortal fama que en sus siglos de oro tuvieron en Guadalupe los Padres Jerónimos de aquel monasterio.

El pobre párroco gestiona que el Obispo, por el retablo y la casulla, le dé para la reconstrucción del templo.

¡Siempre lo mismo! Nuestras iglesias vendiendo las preciadas joyas para impedir su ruina.

El Gobierno debiera tomar cartas en este asunto. Es necesario que el Ministerio de Bellas Artes adquiera para los museos nacionales esas obras del arte cristiano español, a cambio de dar para la conservación de los templos; y que evite así que los chamarreros negocien con ellas y se las lleven al extranjero, la mayoría de las veces, por muchísimo menos de lo que valen.

A medio día de hoy el riachuelo que cruza el pueblo de Baños, traía una gran crecida.

Por lo que decían, ello fué debido a que esta mañana cayó una tromba de agua sobre los montes de la Garganta, pueblecito en cuyo término nace el riachuelo.

Con las lluvias de estos días y con esa riada, se llenará el pantano de Aldeanueva, que estaba seco y así tendrán asegurado el riego las plan-

taciones de pimientos de esa fértil vega extremeña.

Ya da gloria el contemplar las frescas verdes tonalidades con que se viste la vegetación de esta serranía.

Como me dicen los labradores de por acá: —¡Se ha asegurado la cosecha y hasta se segarán muchos prados!

Y si aquí la lluvia aún llegó a tiempo, en los más tardíos campos de nuestra meseta salmantina, mucho más Amén.

Andrés P.-Cardenal.  
Delegado de la Comisaría Regia del Turismo en Salamanca.  
25 de Mayo de 1921.

## VIDA RELIGIOSA

### Cultos de la semana.

Día 29, domingo.—Catedral.—Misas rezadas desde las siete a las nueve; a las nueve y media, misa solemne, con exposición de S. D. M.; por la tarde, a las seis, estación, rosario, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José, y a las tres y media de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial, con explicación; a las doce, misa, con plática, y a las tres de la tarde, catecismo.

En las demás parroquias, conventos y capillas, los mismos cultos, novena y mes de las flores.

PP. Carmelitas.—Función mensual del Niño de Praga; a las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las seis de la tarde, ejercicio del mes, con bendición.

PP. Dominicos.—Fiesta del Corpus; a las ocho, comunión general, con plática, para el colegio de niñas que dirigen las MM. Portuguesas, impetrando la pronta canonización de la beata Imelda, dominica y patrona de la primera comunión. A las nueve, misa solemne, con exposición de S. D. M. Se cantará la misa a tres voces. Quedará expuesto el Santísimo durante todo el día.

Por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, himno eucarístico, con la estrofa a seis voces.

Predicará el M. R. Arturo Ortega, predicador general. Acto seguido, la procesión con el Santísimo por el atrio y claustro del convento. Durante el trayecto la banda de la escuela de San José acompañará varios himnos, cantados por los niños de la misma escuela. En los altares se cantarán piezas de Cherubini, Goicoechea y Auer.

San Benito.—Festividad de Nuestra Auxiliadora; a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne y sermón, a cargo del reverendo P. Teodoro Marceada; a las seis y media de la tarde, rosario y bendición con el Santísimo, acto seguido saldrá la procesión con la veneranda imagen, recorriendo las calles y plazas de costumbre, acompañándole una banda de música.

Día 30, lunes.—Catedral.—Misas rezadas desde las siete a las nueve; a las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde, que se hará el ejercicio del rezo de la estación, rosario, cánticos a Jesús Sacramentado, reserva y bendición.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, maitines y mes de las flores del día anterior.

Día 31, martes.—Catedral.—Misas rezadas desde las siete a las nueve; a las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M.; a las seis de la tarde, dará principio el tríduo solemne; los sermones de los tres días los predicará el muy ilustre Sr. Magistral de la Catedral de Plasencia, terminando con la reserva y bendición.

Clerecía.—Último día del mes de Mayo. Festividad de Nuestra Señora del Amor Hermoso; misas de comunión generales a las cinco y media y siete y media, misa solemne; por la tarde, a las siete, ejercicio de los días anteriores con sermón por un padre jesuita y bendición con el Santísimo Sacramento.

Signen los trece martes de San Antonio y quince de Santo Domingo.

Día 1.º de Junio, miércoles.—Catedral.—Las misas del día anterior y sigue el tríduo solemne anunciado.

Clerecía.—Dará principio el mes del Sagrado Corazón de Jesús; en las misas de cinco y media y siete y media, ejercicio, con sermón todo el mes por un padre jesuita; a las siete de la tarde, repetición del ejercicio, con plática, reserva y bendición.

Día 2, jueves.—Las misas del día anterior en todas las iglesias, y sigue el mes del Corazón de Jesús anunciado.

Catedral.—Último día del octavario al Santísimo Sacramento.—A las nueve y media, misa solemne, con exposición de S. D. M., que dirá el Excelentísimo prelado, velándose el Santísimo Sacramento por el clero Catedral, parroquial, cofradías y órdenes terceras y demás fieles, hasta las seis de la tarde, que, rezada la estación y sermón por el orador del tríduo, se formará la procesión del Santísimo Sacramento, yendo de pontifical el Sr. Obispo, recorriendo las calles de la Catedral.

Día 3, viernes.—Catedral.—Parroquias, conventos y capillas, los cultos ordinarios, maitines y mes del Corazón de Jesús.

Función mensual del Apostolado de Jesús.—Misa de comunión general a las siete, exponiendo a S. D. M., velándose por los coros del Apostolado las siete de la tarde que será el ejercicio del día anterior.

Madres Salesas reales.—Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús; a las tres de la tarde, se expondrá Su Divina Majestad hasta las siete de la tarde, que se hará el ejercicio, cánticos, reserva y bendición.

Día 4, sábado.—Catedral.—Parroquias, conventos y capillas, las misas ordinarias, maitines, rosario en los Padres Carmelitas y mes del Corazón de Jesús en la Clerecía y MM. Salesas reales.

Madres Carmelitas.—Misa sabatina del Carmelo a las seis y media, y a las seis de la tarde, misa solemne.

Padres y Madres y Hermanas Dominicas.—Misa sabatina del rosario a las seis de la mañana; al oscurecer, misa solemne del rosario.

Purísima.—Función mensual sabatina a la Inmaculada; a las siete, misa de comunión general para los cofrades; al oscurecer, rosario, plática, cánticos y bendición con el Santísimo.

## CONTESTANDO A UN ARTICULO Sobre la plaga de la lagarta

Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Espero de su amabilidad que publique en el diario de su digna dirección esta carta para que sirva de aclaración al artículo que publicó en su diario de 20 de Mayo corriente, con la firma de D. Jesús Miranda, sobre la plaga de la lagarta en los encinares de Salamanca, y el viaje hecho a España de mi ilustre amigo el Dr. Mr. Jean Feytaud, director de la Estación Entomológica de Burdeos.

La visita de dicho señor ha sido gestionada y realizada por iniciativas de particulares que así lo creyeron conveniente para sus intereses.

Nadie bien informado puede decir que Mr. Feytaud haya hablado de nuevos procedimientos, ni de poseer ningún secreto. Por lo tanto, todo lo escrito por el señor Miranda, partiendo de esa base, huelga.

El Sr. Miranda dice desconocer los trabajos e investigaciones de Mr. Feytaud, por el aislamiento con que este señor se ha producido en su país por España. Repito que el Dr. Feytaud vino a España por iniciativa de particulares y éstos le insistieron en comunicación con las personas que tuvieron por conveniente, y por sí al Sr. Miranda le interesa saber a qué personas ha conocido en los pocos días que en España ha estado. Le diré sus nombres: don Manuel Aulló y Costilla, ingeniero de montes, profesor de la escuela de ingenieros del ramo, director del Laboratorio de la Fauna Forestal española y del Servicio de Estudio y Extinción de Plagas Forestales, presidente de la Real Sociedad Española de Historia Natural; D. Ignacio Bolívar y Urrutia, doctor en Ciencias Naturales, catedrático jubilado de Entomología en la Universidad Central, director del Museo de Ciencias Naturales, presidente honorario de la Real Sociedad Española de Historia Natural, consejero de Instrucción pública, etc., etc.

Don Ricardo García Mercet, vicepresidente de la R. S. E. de Historia Natural; secretario de la Asociación para el progreso de las Ciencias; especialista de fama mundial en Entomología.

Don Leandro Navarro, ingeniero profesor de la Escuela de ingenieros agrónomos, y director del Laboratorio de Patología vegetal.

Don Gonzalo Ceballos y Fernández de Córdoba, ingeniero de Montes agregado al Laboratorio de la Fauna Forestal y al Museo de Ciencias Naturales. (Este señor acompañó en todo su viaje al Dr. Feytaud.)

Estas son las personas de ciencia que el Dr. Feytaud ha conocido, y apelo a su valiosísimo testimonio, por si alguno le hubiera oído decir estaba en posesión de algún secreto.

El suponerlo indica una absoluta ignorancia de la persona de que se trata, y cuando se ignora, parece deber ser elemental deber el callar.

Le extraña al Sr. Miranda se haga en los días presentes campaña a favor de la extinción de la lagarta, pudiéndose esto haber hecho hace cinco años.

Lo extraño es que esto le choque. En Enero último se estableció por Real orden el Servicio de Estudio y Extinción de Plagas Forestales, se crearon estaciones entomológicas en Villanueva de Córdoba, Cuéllar y Mérida, dependientes del Laboratorio de la Fauna Forestal, constituido en estación central del Servicio.

Me parece, señor director, que no es extraño, sino lógico, que propietarios de Salamanca y personas que aunque no tengan propiedades en Salamanca se interesan en estos asuntos, tengan verdadero empeño en que se establezca otra estación regional en esta provincia, ya que no se hizo hace cinco años, nadie puede dudar de la verdadera utilidad de unir la acción de los particulares a la del Estado y más en asuntos de esta índole.

Perdone, señor director, las molestias que le causo con esta mal escrita carta, pero la considero que, aunque escrita en defensa de un ausente que, aunque está hecha la salvaguarda de guardarle todos los respetos, no era tratado con los que merece.

Dándole mi gracias queda de usted afectísimo s. q. e. s. m.,  
Carlos H. de Amézagaga.  
Madrid, 25 Mayo 1921.

## Sucesos locales

### Pájaro de cuenta.

Fernando Alonso Moral, por otro nombre el Pernal, se paseaba ayer tarde por los históricos soporales de nuestra artística y monumental Plaza, y en su loca imaginación bulían mil planes y sistemas de los menos expuestos para desvalijar al transeunte que más cara de inocente tuviera, al mismo tiempo que bajo su chaqueta guardaba un cofrecillo de gran utilidad en su arriesgado oficio.

Este Pernal contemporáneo es un pájaro de cuenta que en la mayor parte de las Comisarias de policía está fichado, por las frecuentes visitas que hace a estos establecimientos policíacos, después que realiza algún hecho de los que hacen ruido.

Ultimamente realizó una estafa por valor de 40.000 duros, y por este motivo estaba reclamado por la Dirección general de Seguridad.

El activo y sagaz agente Sr. Alvarez, con su clara intuición policíaca, reconoció seguidamente al Pernal, y comprendiendo que sus intenciones no eran muy sanas, le detuvo y condujo a la Comisaría de Policía, de donde fué trasladado a la cárcel.

También fué detenido Antonio Blanco, el Orejas de grillo, por dedicarse a la recolección de billetes, relojes y cuantos objetos de valor salen por ahí y merezcan ser pisados.

Por faltar a la autoridad. Brigada Lara Casero (a la Carmina), fué detenida, por inferir insultos a los agentes de la autoridad.

Por faltar a la moral. Ha sido multada con 175 pesetas Fernanda González, por vestir muy

veraniega y realizar actos inmorales.

Con la intención, basta. Eugenio Corral fué detenido cuando intentaba sustraer carbón, siendo detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Accidente del trabajo. Trabajando en una obra Manuel Sánchez, domiciliado en la calle de Sánchez Ruano, se produjo una herida de seis centímetros de longitud en el pabellón de la oreja izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

## UN CASO DE DECAIMIENTO NERVIOSO

La Srta. Kelly explica cómo el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham le devolvió la salud

Newark, N. J.—"Durante tres años sufrí un decaimiento nervioso y llegué a estar tan débil que no podía tenerme en pie, y un fuerte dolor de cabeza no me dejaba un instante. Probé todas las medicinas que me aconsejaban para curar mi dolencia, sin resultado alguno; decidí ponerme en manos de un médico a cuyos cuidados puseme con cuidado y me lo recomendaron. Desde el primer día noté sus benéficos efectos y ahora estoy perfectamente bien y puedo dedicarme a mis ocupaciones sin sentir la menor molestia. Desde entonces no cambio sin dejar duda, el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham."

Las cartas que constantemente se publican de mujeres que han encontrado su curación en nuestro remedio, prueba sin dejar duda, el mérito del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

La razón de que el famoso remedio de hierbas y raíces es

obtuvo tanto éxito en el caso de la señorita Kelly, fué porque el mal de la raíz, devolviéndole a su organismo las condiciones para una salud completa que había desaparecido a causa de sus desarreglos nerviosos.

Si se siente Vd. decaída, nerviosa, mal humorada y propensa a la ira, no dude en usar nuestro Compuesto Vegetal, y si tiene alguna duda sobre la manera de usarlo, escriba a nuestro consultorio, Lydia E. Pinkham, Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. A., y recibirá contestación adecuada, libre de gastos.

La correspondencia que se recibe en nuestro consultorio es puramente confidencial y es leída y contestada por mujeres expertas.

De venta en todas las farmacias

## Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

obtuvo tanto éxito en el caso de la señorita Kelly, fué porque el mal de la raíz, devolviéndole a su organismo las condiciones para una salud completa que había desaparecido a causa de sus desarreglos nerviosos.

Si se siente Vd. decaída, nerviosa, mal humorada y propensa a la ira, no dude en usar nuestro Compuesto Vegetal, y si tiene alguna duda sobre la manera de usarlo, escriba a nuestro consultorio, Lydia E. Pinkham, Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. A., y recibirá contestación adecuada, libre de gastos.

La correspondencia que se recibe en nuestro consultorio es puramente confidencial y es leída y contestada por mujeres expertas.

De venta en todas las farmacias

Representante.—ofrece solvente y experto representante, conocedor del mercado. Escribid: José Tortosa Ayala, calle de Miguel Zazo, número 27. 6 5

Se arrienda un piso principal en la calle de los Perdones, número 4. Tiene siete balcones a dos calles y una galería encristalada que da al paseo de las Carmelitas. Para informes en la misma. 4-4

Forraje.—Se vende forraje, de cebada, en pedregales y grandes cantidades. Darán razón en el Paseo de Canalejas, núm. 5, piso bajo. 6 4

Ganado.—Se necesita para terminar lo lanar en el espigadero de Paradinas de San Juan, quinientas cabezas, que sean negras. 16-3

Correos. - Telégrafos Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

Oficiales y aprendizas se necesitan, bien retribuidas, para la fábrica de gorras de Rafael García y compañía. Paseo de Canalejas, F. G. 16 5

Chico se necesita uno. Informes, Farmacia de Heredia.

Subasta de fincas.—A las doce del corriente mes de Mayo, se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. José de Prada, Rúa, 48, el hotel número 37 de la Avenida de Canals, de esta ciudad de Salamanca, y el solar contiguo al mismo, y una dehesa titulada «Aldehuela», en el término municipal de Aldehuela de Yeltes, conforme al pliego de condiciones que conforme a los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. 29 m

Bocoyes.—Se venden varios en buen uso, de roble americano, y de 600 a 700 litros de cabida (de cuarenta a cuarenta y cuatro arrobas). Informarán en el bar «Armuña», Doctor Riesco, 33. h. 3 M

Se vende una casa-chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. En la misma informarán Paseo de San Antonio, letra G. 15-9

Se alquilan viviendas de nueva construcción. Casa de Francisco Peix, informarán.

Se vende un motor trifásico, de dos caballos, un torno para hierro, básculas especiales, canastones para fábrica de harinas, para pesar una sola persona. Dirigirse a Dionisio Pérez, calle de Pi y Marzá, 4, Valladolid. 4 8

Espigadero.—Se arrienda para docenas cabezas churras, próximamente, en la Serna de Garcíhernández, desde 1.º de Julio hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con Gregorio Pérez, en Utero de María Asensio, municipio de Calvarrasa de Arriba. 8 3



**NO DEBE V. IGNORAR Y MUCHO LE INTERESA NO OLVIDAR QUE EL FEBROXIL CERA**

es el medicamento que recetan todos los médicos ante un diagnóstico o tan sólo la sospecha de una fiebre infecciosa de origen gastro-intestinal

**PIEBRE TIFOIDEA - PARATÍFICA O COLIBACILAR - GASTRO - ENTERITIS INFECCIOSA y todas LAS FIEBRES INFECCIVAS GASTRO-INTESTINALES**

No es ninguna panacea, pero sí es el medicamento que ha merecido del mundo médico la calificación de antitépico gastro-intestinal más positivo

Con él logran los médicos la verdadera acción curativa. Nunca sus efectos son paliativos.

Si la fiebre desciende es porque desaparece su causa  
Si la diuresis aumenta es porque cede la toxemia  
Si el estado general mejora es porque la infección cesa

Debe V. recordar en todo momento este nombre "FEBROXIL CERA" para someterlo a la consideración de su médico, así que éste diagnostique o tan sólo sospeche la invasión de una fiebre de origen digestivo.

**LABORATORIOS CERA**  
MÉDICO Y FARMACÉUTICO  
VICO, 18 y REGUERAS, 15 al 19  
BARCELONA

**SOMBREROS DE PAJA**  
para caballero, desde 5 pesetas, y para niño, desde 4,50.  
Gran surtido.

Rafael García. - Plaza Mayor, 2. - Salamanca.

MUY IMPORTANTE: Puede usted volver a tener nuevo su sombrero de fieltro, ya usado, solamente por 3,50 pesetas.

**Doctor B. Calzada**  
CONSULTA DE MEDICINA INTERNA.

Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el sillón Bergonié. Corrientes y duchas eléctricas. Baños hidroeléctricos y de luz. Curación del baile de San Vito, por el soplo eléctrico. Tratamiento de la epilepsia, histerismo, neurastenia, psicosis, neuritis angustiosa, melancolía y estados psicópticos (miedos).

DE DIEZ A UNA

Calle de Meléndez, 10, triplicado.

Se arrienda la rastrojera de Cantalapiedra, para 1.000 cabezas lanaras. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola.

Gran tienda de muebles, Zamora, 28. La casa que más barato vende y mejores muebles construye. Se hacen toda clase de trabajos de en carpas, a precios económicos. No confundir esta casa: Zamora, 28. 20 4

Se vende un motor eléctrico, corriente continua, nuevo marca «Siemens», 6 H. P., de 300 voltios, con polea y roscado de arranque, en 1.800 pesetas, puesto en Salamanca. Para detalles, Martín Gil, Juan del Rey, 1, segundo. 8-3

Arriendo.—Se hace en pública subasta de los términos municipales de Venialbo (Zamora). La subasta tendrá lugar el día 5 de Junio, a las nueve de la mañana, en el domicilio social del Gremio de Labradores de dicho pueblo. 6-3

Motocicleta «Indian», con sidecard, se vende en muy buenas condiciones, seminueva, con todos los accesorios y repuesto. Informarán en el «Garage Moderno», Salamanca. 16-3

Se vende una casa en sitio céntrico, bien soleada y saneada, con watercloset en los pisos e instalación de luz eléctrica en toda la casa. Buena renta. Informes, Bazar Colón. Plazuela de la Libertad. 8 8

Se compra una vaca suiza u holandesa, de pura casta, recién parida, o de dos o tres meses. Dirigirse a D. Jesús La Vera, en Peñaranda de Bracamonte. 8 5

Automóvil.—Se vende un automóvil marca «Scout», fuetón torpedó, cinco asientos, seminuevo. Para tratar, con D. Santiago García, Bermejo, 64. 15-11

Venta.—Se venden once fincas rústicas en la socampana de Salamanca de una cabida aproximada de ocho hectáreas. Del precio y condiciones informará D. Julián Martín, en Siete Iglesias de Tormes. 15 8

Pastos primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para 30 cabezas de ganado vacuno, añejos, erales y cubetas. Dirigirse al presidente del Sindicato, Sabas Serrano. 6-4

Ama de cría, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en San Juan Bautista, 7, y en Campo de Peñaranda, D. Casimiro Sagrado. 6-4

Espigadero.—Se arrienda espigadero para ochocientas cabezas lanaras, en Bóveda del Río Almar. Para tratar, con D. Jerónimo Jiménez Núñez, Alcalde de dicho pueblo. 6-3

Zapateros, se necesitan en la zapatería de Eduardo Rodríguez, Isla de la Rúa, número 5. Trabajo seguro, y bien retribuidos. 8-4-7

Fábrica de curtidos. Por no poderla atender sus dueños, se vende o se da en arrendamiento una fábrica de curtidos, en Trujillo. Solicitense informes de «Nogales y Compañía», Trujillo (Caceres). 15 4 5

Se vende un motor eléctrico de 1 1/2 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informaría: Pose Amarillo, número 7.

# NOTICIAS

El martes próximo, a las nueve de la mañana, se reunirá, presidida por el gobernador civil, la comisión organizadora de la Cámara de la Propiedad Urbana.

## ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO  
San Pablo, núm. 39. Consulta de once a una.

El alcalde ha recibido un nuevo telegrama de su compañero el alcalde de Salamanca, reiterándole, igual que a la anterior, su gratitud por el cariño y hospitalidad que en Salamanca encontró durante su reciente visita.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos  
Clínica del

## DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

El procurador de los Tribunales, don Francisco Merino, nos ruega hagamos constar que no es su hijo Antonio Merino quien ha sufrido una luxación de cadera con un cubo de vidrio, pues con idéntico nombre y apellido figuraba un individuo en la sección de «Sucesos locales» de días pasados, y nuestro comunicante indica que el citado hijo está ausente hace que se citó tiempo.

Queda complacido

El gran número de personas que visitan las escarpadas de la casa «PREFERIDA», don FREDERICO FERNANDEZ, Doctor de Medicina, quedan maravilladas ante los nuevos tipos de lámparas eléctricas LOT, cuya iluminación es de un gusto exquisito, sin presentar una inmejorable calidad.

## JOAQUIN DE PRADA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Antigüedad y vacunas. Vacunación antigripal preventiva y curativa, antitífica, antioftálmica, etc. Consulta de cuatro a seis, excepto los sábados y domingos. Echegaray, 1.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la Sra. D.ª Cipriana Sánchez Cid.

En tan triste fecha renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su hijo D. Manuel Cabo; hijos: Ruperto, Andrés (empleado en nuestros talleres), Eleuterio y Nieves Cabo Sánchez.

## Nueva fábrica de harinas.

Don José Vaquero García, propietario de la nueva fábrica de harinas por cilindros, situada en Barbadoillo, ofrece al público en general las harinas y piensos, producto de su fabricación, con las mayores ventajas posibles, y para mayor comodidad pueden dirigirse los pedidos al escritorio de dicha fábrica, en la calle de San Pablo, núm. 53, duplicado, Salamanca.

## LUDEÑA

Tienda con todos los adelantos modernos  
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

## LABORATORIO ZOTAL

Ilustrado y laborioso maestro de la Escuela Nacional de Arco (El), don Hermógenes B. Perrino, le ha sido nombrado por el Ayuntamiento y Junta local de aquel pueblo un auditorio y auditorio oficio, en el cual se elogia altamente el resultado de los exámenes de los niños que educa, verificando en la visita de inspección por el doctor y celoso Sr. Inspector jefe, demostrando con ello su amor por la enseñanza y su excelente cumplimiento de su trascendental deber.

Esto debe servir de estímulo a los demás maestros, y nosotros nos comprometemos en hacer públicos estos elogios merecidos, a la vez que enviamos al Sr. Perrino nuestra felicitación cordial.

## LABORATORIO ZOTAL

LABORATORIO Y DE TOCADOR. - CURA DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Venta: Perfumerías y Droguerías. ml. y s.

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, han contraído matrimonio la bella y simpática Srta. Hortensia Bermejo Gortázar, con nuestro querido y particular amigo, D. Manuel Hernández Rentero. Seales enhorabuena.

## Almorranas

curan rápida y radicalmente con POMADA ZECHNAS. Pesetas: 4,50. Venta: Farmacias y Droguerías.

La Comisión provincial no celebró ayer sesión por falta de número.

## LOS CUBANOS

Este acreditado establecimiento se vende el tan preferido vino de mesa de las antiguas bodegas de Francos, ya por cantidad, mayor, ya embotellado. Depósito: Antonio García Barredo, 13 y 15, Salamanca.

Mañana, domingo, en la parroquia de San Juan de Sahagún, recibirá por primera vez el Pan de los Angeles la niña Teresa Grandes Donis, hija del empleado del servicio de reclamaciones de la compañía de S. F. P., D. Jesús Grandes Amador.

## DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacciones de Wassermann (para diagnóstico de sífilis). Consulta: de once a una y de ocho. Calle del Sol (Oriente), entre-suelo, derecha.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Luisa Hernández y Hernández y Ana Coca Pérez.  
Defunciones: Juan Miguel Velasco.

## PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y afinción. Pianos de manubrio, y se pone música a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases. Pérez Pujol, 5 y 7.

CASA DE BERNARDI

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

# El Gobierno aplicará la guillotina al proyecto de la Tabacalera

## Las izquierdas, obstruyen; los mauristas, se ausentan

Violento discurso del señor Alba. Incidentes parlamentarios. Marejada política. El proyecto de transportes. La policía plantea la huelga de «ojos cerrados». Del extranjero: Tranquilidad en Egipto. Las luchas en Silesia.

## Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 28.

## LAS CORTES

### Final del Congreso.

### El contrato con la Tabacalera. La propuesta de la guillotina.

Al final de la sesión del Congreso continúa el debate del proyecto del contrato con la Tabacalera.

El Sr. Hermida apoya otra enmienda, retirándola después.

El Sr. Guerra del Río defiende una, e incidentalmente declara que los republicanos se oponen al arrendamiento de tabacos, y tampoco están conformes con la actitud de los liberales, que siendo enemigos del contrato, abogan por el arrendamiento a plazo corto, para hacer luego ellos otro contrato.

Se extiende en largas consideraciones y el presidente le llama al orden.

El Sr. Guerra del Río dice que como no se le deja hablar, se sienta.

El presidente le contesta, diciendo: Pues siéntese S. S., y tiene la palabra la comisión.

El Sr. Guerra del Río abandona el salón de sesiones airadamente, y los republicanos protestan contra el presidente, cruzándose con este motivo apóstrofes con los ministeriales.

El ministro de Hacienda ruega al presidente de la Cámara que haga la propuesta para aplicar el artículo 112 del reglamento, a fin de que el jueves próximo termine la discusión del dictamen.

El presidente de la Cámara responde que no admitirá discusión sobre la propuesta, pero que como acto de deferencia, autorizará que hablen algunos diputados.

El Sr. Pedregal afirma que cuando se acordó la guillotina, jamás pudo pensarse en que se emplearía para hacer intangibles los dictámenes. Dice que si se persistiese en esta conducta equivaldría a eludir la colaboración del Parlamento.

El ministro de Hacienda contesta afirmando que abreviándose las discusiones gana el prestigio parlamentario.

Declara que en el curso de la discusión se demostrará el espíritu transigente del Gobierno.

El Sr. Besteiro sostiene que aplicando la guillotina se dará la sensación de que el Parlamento se desmaya en brazos de la Compañía, y los diputados debemos preguntarnos si podemos continuar aquí.

Si convertís el Parlamento en una farsa os denunciaremos ante el país.

El Sr. Barcia interviene, y dice que, aprobándose este proyecto el jueves, sólo se discutiría en dos sesiones, siendo esto insuficiente.

El presidente manifiesta que espera poder armonizar los deberes del Gobierno con el respeto al derecho de los diputados.

El ministro de Hacienda dice que es justificadísima la aplicación de la guillotina.

Afirma que las insinuaciones que se dirigen al Gobierno no le hacen daño, pues los organismos fuertes no se sienten dañados por los microbios patógenos.

El Sr. Salvatella, por ausencia del conde de Romanones, interviene, manifestando que es inútil oponerse a la propuesta de la guillotina, pero protesta enérgicamente, considerándolo como el acto más grave que se ha realizado en el Parlamento.

Dice que no existe precedente alguno, a no ser en otros proyectos más complejos.

Alude a las responsabilidades, y el Sr. La Cierva le interrumpe.

Le replica el Sr. Salvatella, defendiendo el régimen parlamentario.

El Sr. La Cierva contesta:

—A defender el régimen parlamentario nadie nos aventaja.

Discurso del Sr. Alba.

Interviene el Sr. Alba y dice:

—Pertenece al Gobierno que redactó la reforma del reglamento y jamás pensó que pudiera aplicarse la guillotina al proyecto de la Tabacalera.

No en vano está a la cabecera del banco azul una persona que conoce

de las Cámaras de la propiedad urbana de Madrid, Alicante, Coruña, Cartagena, Palma, Valencia, Santander, San Sebastián, Huelva, Bilbao y Barcelona, acordando gestionar que se verifique la modificación de la legislación relativa al ensanche de las ciudades.

También acordaron redactar otras peticiones al Gobierno.

Como hombre de la izquierda, debo decir, que ya tenemos expedito el camino para nuestra obra democrática, aplicando la guillotina a cuantos proyectos presentemos.

Con guillotina y sin ella, echaremos abajo este proyecto.

El Sr. Alba hace protestas de su amor al régimen parlamentario y declina todas las responsabilidades sobre el Gobierno.

Dice que en lo sucesivo no tendrán con él más relaciones que la del ejercicio del derecho. (Aprobación de los liberales).

Las derechas protestan, y el señor Villanueva, por los demócratas, se adhiere a la protesta.

El ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Bugallal, recoge las alusiones de Alba.

Recuerda que el Gabinete nacional, en el que tenían representación los elementos liberales, acordó aplicar la guillotina, incluso al proyecto de tabacos, que después fué segregado.

Entiende que los juicios del señor Alba, están inspirados por la pasión política.

El Parlamento, dice, no se indigna por hacer estéril una obstrucción. (Aplausos de la mayoría).

Rectifican los Sres. Alba, conde de Bugallal y Villanueva.

El presidente dice que el martes se votará la aplicación de la guillotina, para terminar el jueves la discusión del proyecto de tabacos, y acto seguido se levanta la sesión, siendo las nueve y veinte de la noche.

## La situación política, se complica.-Ausencia de la Cámara de los mauristas.

Se ha complicado gravemente la situación política.

La sesión del Congreso fué muy interesante por la propuesta de la guillotina.

Con este motivo, el Sr. Alba ha pronunciado un discurso vibrante, que produjo una enorme agitación en toda la Cámara, especialmente al declarar en defensa del Parlamento, que pone la dignidad de éste a la altura de cualquier de los Poderes del Estado, añadiendo que aunque el Parlamento tiene sus defectos, con todos ellos prefiriere los grupos políticos a las camarillas.

Aunque el proyecto de tabacos se apruebe, con la guillotina, la situación en que queda el Gabinete con las minorías, es gravísima.

La nota comentadísima de la tarde, ha sido la ausencia de la Cámara del Sr. Maura y de todos los diputados mauristas.

Se sabe que el Sr. Maura no acepta la responsabilidad de la aprobación del proyecto.

Si el Gobierno, después de haber apelado a la violencia, no lograra reunir número para aprobar el proyecto, se produciría la crisis fulminantemente.

## El proyecto de transportes.-Reunión de la comisión.

La comisión de Fomento se reunió en una de las secciones del Congreso para discutir la ponencia, y después de un amplio debate, fué rechazada la propuesta.

A consecuencia de esto abandonaron la reunión los alistas, el reformista y el republicano.

Por 13 votos contra dos, de los representantes de los demócratas y de los romanonistas, se aprobó la ponencia, con pequeñas modificaciones.

Después se reunió la comisión de presupuestos, acordando que el dictamen de la comisión del proyecto de transportes pase a la subcomisión, con objeto de que informe a cerca de los medios económicos que pueden utilizarse para dar efectividad a los planes del Sr. La Cierva.

El martes informarán los ministros de Hacienda y Fomento.

## La propiedad urbana.

Se han reunido los representantes

A virtud de las bases de arrendamiento aprobadas, entraron a trabajar quinientos obreros.

—Ha comenzado la vista de la causa intruida contra el nacionalista Antonio, que agredió al alcalde de Portugalete, causándole cuatro heridas gravísimas de arma de fuego.

## Extranjero.

### LONDRES

### El mariscal Allembry.

Ha llegado a esta capital el mariscal Allembry.

### CAIRO

### Tranquilidad pública.

En todo Egipto ha quedado establecida, de manera absoluta, la tranquilidad pública.

Los jefes de la insurrección han presentado las conclusiones para concertar la paz.

### BERLIN

### Los insurrectos, rechazados.

Comunican de Oppentz, que han sido rechazados los insurrectos contra la plaza de Landsberg.

Los insurgentes se han concentrado en Zánovich, cuya plaza está amenazada, pues falta agua en la población.

El canciller fué interrogado por un periodista, si creía que los aliados querían la paz.

Contestó el canciller que lo creía firmemente.

### BIZERTA

### Recepción a bordo del «Cataluña».

A bordo del crucero español «Ca-

### MURCIA

### El paro del gremio de transportes.

El gremio de transportes ha acordado el paro, por exigirseles circular provistos de la patente del arbitrio municipal.

La benemérita detuvo a un coche-ro que no la había satisfecho.

Una comisión visitó al gobernador, diciendo que el impuesto es excesivo y que no pagarán mientras no se arreglen los caminos para el tránsito.

### BARCELONA

### Detención de sindicalistas.-La policía declara la huelga de ojos cerrados.

La guardia civil ha practicado registros en Manresa. Los cuales están relacionados con el asesinato del señor Dato.

Detuvieron a cuatro individuos, guardándose una absoluta reserva sobre las declaraciones prestadas por estos.

Sábese que todos los detenidos son sindicalistas.

—En la reunión celebrada por los policías, se acordó la huelga de ojos cerrados, adhiriéndose al acuerdo del Cuerpo de Seguridad.

—Ha sido detenido el sindicalista Tomás Ruiz, por cobrar las cuotas del sindicato.

### CIUDAD REAL

### Reo en capilla.-Un descarrilamiento.-Maquinista muerto.

Ha entrado en capilla el reo José Ortiz, al que se le ejecutará a las seis de la mañana.

El Gobierno telegrafió diciendo que era imposible la concesión del indulto.

—Entre las estaciones de Córdoba y Alcorchón, descarriló un tren de viajeros, resultando muerto el maquinista.

### CADIZ

### Llegada de los submarinos.

Esta tarde han fondeado en este puerto procedentes de Canarias, los cuatro submarinos españoles que marcharon al archipiélago canario a verificar prácticas.

Mañana llegará el transporte de guerra «Kanguro», que acompañó a los sumergibles.

### BILBAO

### El trabajo en los astilleros.-Causa contra un nacionalista.

Se ha reanudado el trabajo en los talleres del Nervión y en los de la Constructora Naval.

taluña», se ha celebrado una brillante recepción, seguida de un concierto y su correspondiente baile.

Asistieron las autoridades y numerosas personalidades francesas y españolas.

El crucero zarpó con rumbo a Grecia.

### BERLIN

### El primer plazo de la indemnización.

En los círculos oficiales se anuncia que mañana enviará el Gobierno alemán a París el plazo primero de la indemnización en oro.

### CONSTANTINOPLA

### El gran visir, detenido.

Cuando el gran visir se dirigía a la Sublime Puerta, fué detenido en la calle por un policía inglés, porque el automóvil que le conducía no llevaba número.

Aunque se le puso enseguida en libertad, la noticia de la detención produjo una enorme impresión.

El alto comisario inglés ha destituido al agente que le detuvo, ordenando al jefe de policía que fuera a visitar al gran visir para darle todo género de excusas.

### BRESLAU

### Los combates en Silesia.

Continúan librándose sangrientos combates entre los insurrectos polacos y las organizaciones alemanas en el Alta Silesia, registrándose pérdidas importantes por ambas partes.

### LONDRES

### El conflicto minero.- Las elecciones en Irlanda.

Prosiguen las conferencias con los mineros con objeto de buscar una solución satisfactoria.

Dicen de Belfast que según los datos conocidos de las elecciones legislativas, resultaron elegidos veinticuatro unionistas, dos anexionistas y dos sinifeiners.

Estos no lograron el éxito que esperaban.

Continúan las colisiones entre los partidos políticos, teniendo que intervenir las tropas, resultando un muerto.

## Los toros

### EN CORDOBA

### Las de feria.

Los toros Gamero Cívico, cumplieron.

Camará, bien y superior.

Varellito, aceptable y bien.

Granero, valiente en el primero y bien en el último.

RIVERA

## ENFERMOS DE LOS OJOS!



### OIDEO

Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de las lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más mopes, presbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedir en seguida interesante opusculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

## Hijo de Florencio Rodríguez Vega.

### BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 35. Salamanca.

Cuentas de depósito con interés, a la vista y a plazo.  
Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones.  
Ciros y cartas-órdenes sobre todas las plazas de España, Extranjero y Ultramar.  
Compra y venta de valores del Estado e industriales.  
Todas las operaciones pertenecientes a la Banca.

## Todavía más han bajado las medias.

De algodón para señora:

# 0,60

De seda:

# 3,45

## Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34.

# LAS PILDORAS CRUZ NEGRA

curan toda clase de calenturas  
:-: :-: y fiebres gripales :-: :-:

## En todas las farmacias, se venden.

### CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el domingo, día 5 del próximo mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendas de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el domingo, día 5 del próximo mes.

NOTAS. En Valladolid, el día 3, en el HOTEL IMPERIAL, y en Palencia, el día 4 en el HOTEL CENTRAL, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados. Se impone la verdad.

### ¡¡ INCREIBLE !!

Hermosísimos bolsillos de plata de ley, garantizados, tanto de señora como de caballero, a

**5 pesetas**

COMO RECLAMO

Casa central,  
**Martin Pazos y C.ª**

Calle de Ferraz, núm. 68.—MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**MATIAS LOPEZ**

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

### GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEON)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CÁLCICAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para los catarrros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección gripal. **CLIMA SECO Y DE ALTURA MI. METROS.** Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa. **AUTOMOVIL A TODOS LOS TRENES.**

ITINERARIO: La estación de Boñar, situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazada en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

OFICIAL: DEL 10 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

### AUTOMÓVILES BRASIER

Chasis último modelo 18 HP. 85 de aleaje por 150 de carrera, cuatro cilindros, cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenti kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. : Autocombines y omnibus. «BRASIER», los más acreditados, de 2 y 3/2 toneladas con ruedas y gomas michelin, y de 5 toneladas con bandajes.

Representante exclusivo, **Guillermo del Paso.**  
Dirigirse a los Garages Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

### TALLERES ELECTROMECANICOS

CONSTRUCCIONES, MONTAJES, REPARACIONES y modificaciones de motores, dinamos, transformadores y aparatos de maniobra y seguridad.

GRAN ESPECIALIDAD EN BOBINAJES

En construcción: 100 motores tipo nacional, de 0,5-1-2-3-5 y 7,5 H.P., desde 50 hasta 600 vol. y 730 a 3.000 revoluciones. Son los de mejor rendimiento y mayores garantías. **PRECIOS SIN COMPETENCIA — PEDID PRESUPUESTOS**  
**JUAN A. MARTIN.**-Plaza Echániz.-Teléfono, núm. 1.220. -BILBAO

### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias. . . . . de ALAEJOS  
Arados. . . . . de ALAEJOS  
Prensas. . . . . de ALAEJOS  
Trilladoras. . . . . de ALAEJOS  
Aventadoras. . . . . de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS

Catalogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

## ALAEJOS

Compre o encargue sus muebles a Madrid; obtendrá gran economía.

### El Hotel de Ventas

Unica casa: 34, ATOCHA, 34; es el mejor establecimiento, el más surtido y el más barato.

Unica casa: 34, Atocha, 34. — Madrid.

### C.º Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor de 6.000 caballos de fuerza y cuatro chimeneas el 12 de Junio «MASILLA»

Admite pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera intermedia y tercera clase. Precios 3.ª clase, ptas. 514,00 pasaje entero. " " " " 264,00 medio pasaje. " " " " 189,00 cuarto pasaje.

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor correo rápido el 10 de Mayo «SIERRA-VENTANA»

Admiten pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete en 3.ª clase, ptas. 484,90

Servicios combinados con la C.º CHARGEURS REUNIS

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores rápidos a dos hélices.

3 de Junio «MALTE». 18 de Junio «ARIGNY». Admiten pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio del pasaje en 3.ª clase, ptas. 484,90. NOTA.—Niños men. res de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza. Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos. VIGO.

### María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapiés, 4, principal MADRID

Consulta profesional :-: Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

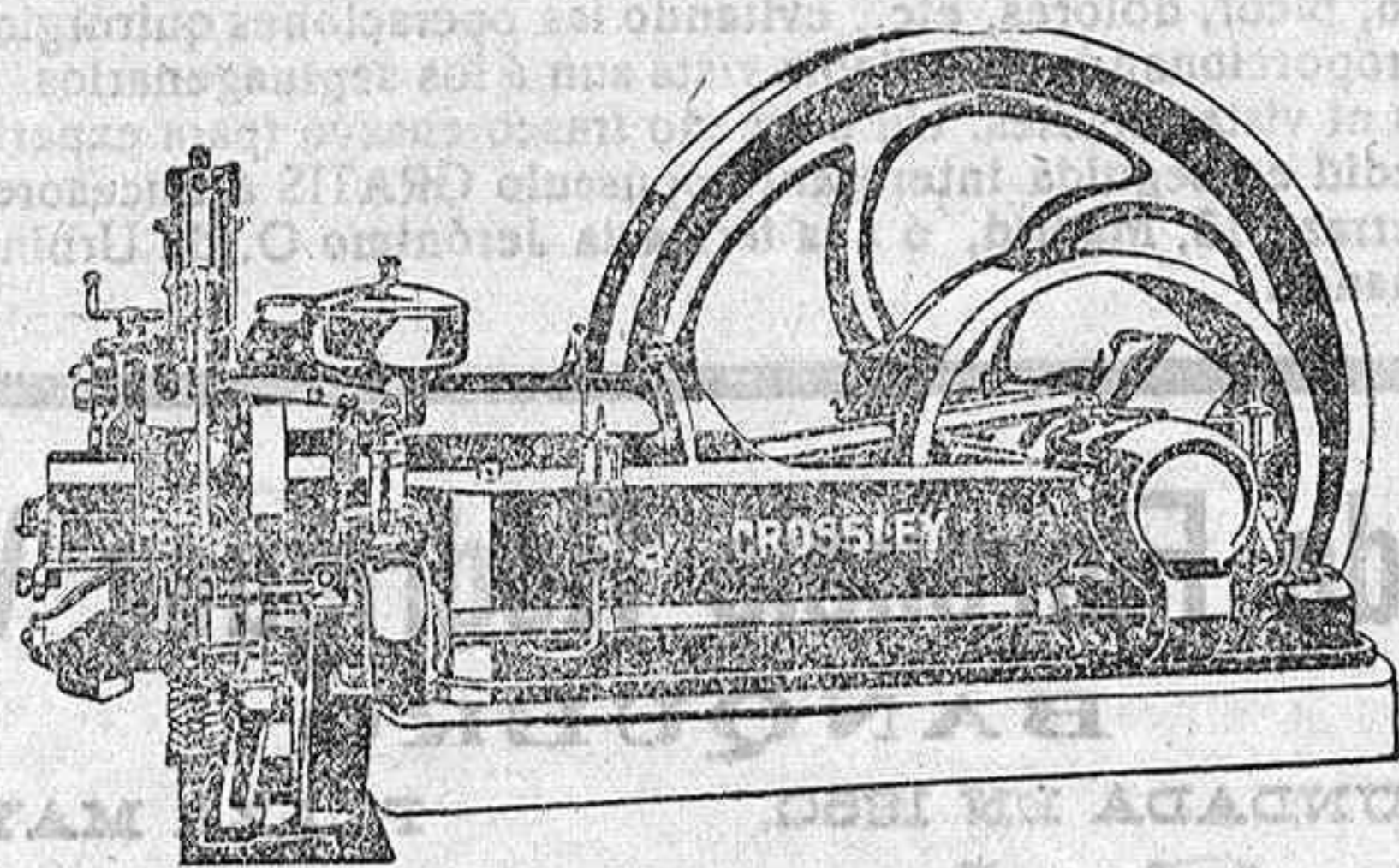
### A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoras y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al sobrino Antonio Castardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas a precios económicos.

Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

### “Crossley,”

Los motores y gasógenos “CROSSLEY,” son los mejores. La calidad de esta marca “nunca varía.” Su fama para durabilidad y seguridad, es mundial. Su funcionamiento es sencillo, de gran economía y sirve para todos los usos. Entregas inmediatas.



DETALLES GRATIS

**A. S. Maude. Motores CROSSLEY**

Gran Vía, 1. — Apartado, 584. — MADRID

### Grandes Almacenes de maderas del reino y extranjeras.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DEPOSITO DE CEMENTO MARCA “EL CANGREJO.”

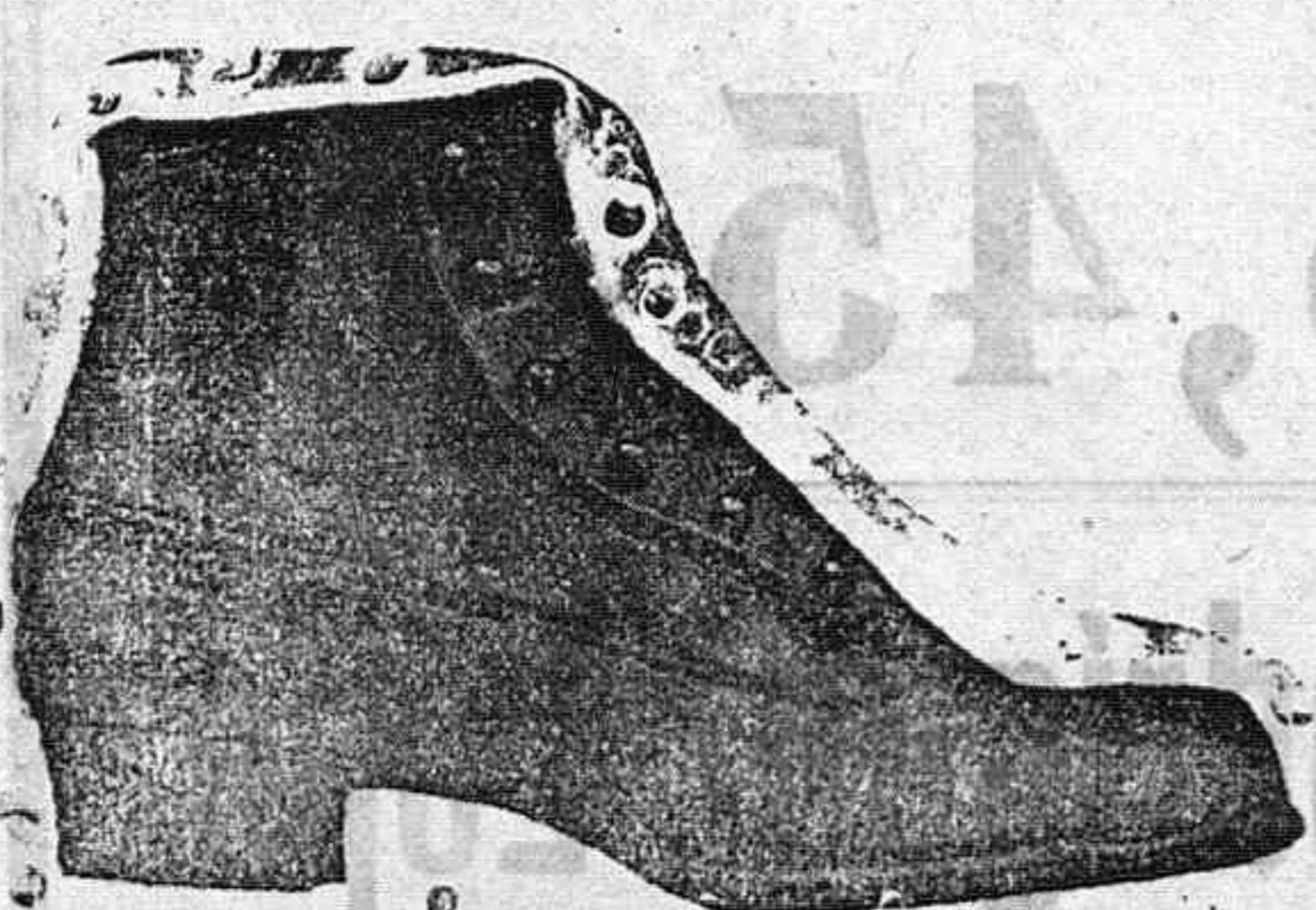
En breve se recibirán grandes remesas de todas las regiones productoras, que tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y al público en general a precios sumamente económicos. ¡No compréis sin antes consultar precios de esta casa! La casa que más cemento ha vendido en esta región durante el año 1920.

**Antonio Peralta. — Sánchez Ruano, 4. — Salamanca.**

Teléfono, núm. 271. Sucursal en Gomecello.

### LA REVOLTOSA

GRAN ZAPATERIA



Zapatos lona, caballero, a 6,50.

Zapatos lona, de señora, a 5,50.

La casa que más barato vende

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

### LA REVOLTOSA

### CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Ungüento mágico. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

### LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia.

### Bajas del 50 al 60 por ciento

en los artículos de algodón.

Piezas de tela blanca de 20 metros, a precios que asombran.

El público que visita nuestros Almacenes, “lo afirma,”

### Pérez y Paradinas